



Mi Autogestión (MIA) Módulo 1

MANUAL

Para el/la empleado/a del Escalafón Docente

Versión 01/12/20

Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos Ministerio de Hacienda y Finanzas





[ÍNDICE]

[Introducción]	3
[Procedimiento]	3
[1.] Ingreso a la Aplicación MIA	3
[2.] Actualización de Datos Personales	9
[3.] Visualización de Licencias	10
[4.] Solicitud de Licencias	11
[4.1] Médica	13
[4. 2] Médica Familiar	26
[4. 3] Médica por Hospitalización	40
[4. 4] Embarazo	58
[4. 5] Alumbramiento	65
[4. 6] Anulación de Notificación de Ausencia	71
[5.] Estado de las solicitudes	73
[6.] Solicitud de turnos	79
[7.] Consultas	82
[8.] Anexo I - Descripción de circuito de validación de domicilio	83
[9.] Anexo II - Documentación Respaldatoria obligatoria	86

[Introducción]

Mi Autogestión (MIA) es la aplicación desarrollada por la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Finanzas, creada para agilizar el proceso de solicitud y gestión de las licencias.

Esta aplicación te brinda la posibilidad de:

- notificar ausencias y solicitar licencias,
- realizar el seguimiento del estado de tu solicitud,
- ver tu historial de licencias,
- registrar y actualizar tus datos personales.



Además de solicitar tu licencia en MIA deberás dar aviso de la ausencia a tu superior.

[Procedimiento]

[1.] Ingreso a la Aplicación MIA

[1. 1] Ingresá al sistema

- Desde la computadora, desde alguno de los navegadores Chrome, IE Edge, Safari y Firefox, a miautogestion.buenosaires.gob.ar
- Desde el celular (Android o iOS) o tablet, descargá la aplicación "Mi Autogestión" desde > "Play Store" o ... "App Store".

Cuando descargues la aplicación en el celular o tablet, recordá habilitar las notificaciones, así podrás recibir las actualizaciones de los estados de tus licencias en tu dispositivo.

El usuario es tu número de CUIL (sin espacios ni guiones) y la contraseña es la misma que utilizás para los servicios de Gobierno (Correo, SADE, BuenosAiresDesdeAdentro).

Si recordás la contraseña podrás reestablecerla no ingresando https://identidad.buenosaires.gob.ar/

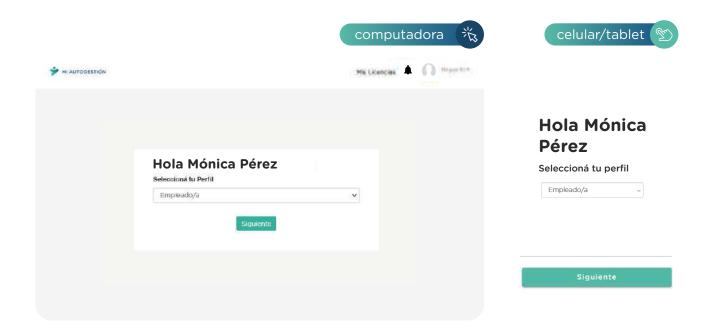




Si no visualizás correctamente el código de seguridad podrás actualizarlo con las dos flechas en forma de círculo o escucharlo presionando el ícono de sonido.

[1. 2] Seleccioná el perfil

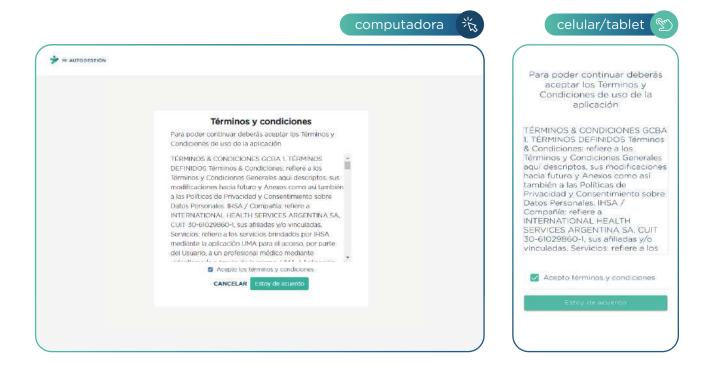
Tu perfil aparecerá preseleccionado.



[1. 3] Aceptación de los términos y condiciones

Los términos y condiciones son un grupo de pautas que definen las actividades de los usuarios de la aplicación, tanto para el sitio web como la versión móvil.

Leelos y, si acordas, presioná "Estoy de acuerdo" para poder avanzar.



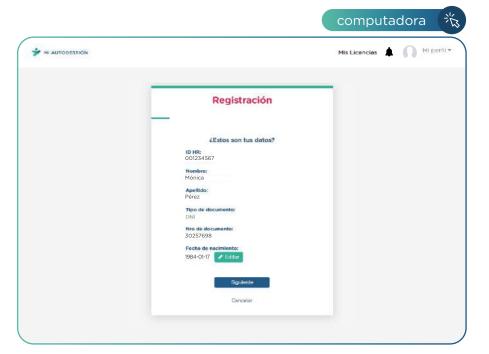
[1. 4] Completá y/o confirmá tus datos personales

[1. 4. 1] Tendrás la posibilidad de editar o completar el campo "Fecha de nacimiento".



Si alguno de tus datos no editables de las pantallas de registración se encuentra desactualizado deberás contactarte con tu equipo de conducción.

Para continuar hacé clic en "Siguiente".



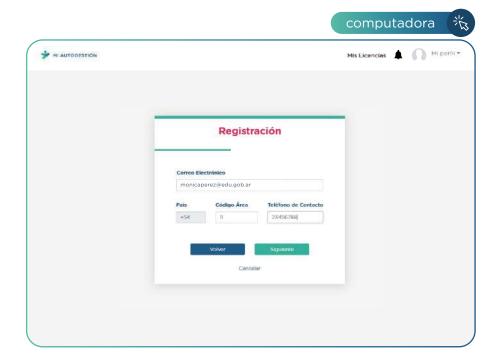


[1.4.2] Ingresá tu correo institucional (@bue.edu.ar) y tu teléfono celular. Estos datos serán utilizados para informarte el estado de la gestión de tus licencias.

Si actualmente no contás con un mail institucional solicitale a tu equipo de conducción que te genere una casilla de mail. Mientras tanto, podrás ingresar la dirección de correo electrónico que uses con frecuencia, y luego podrás editarla desde "Mi Perfil".

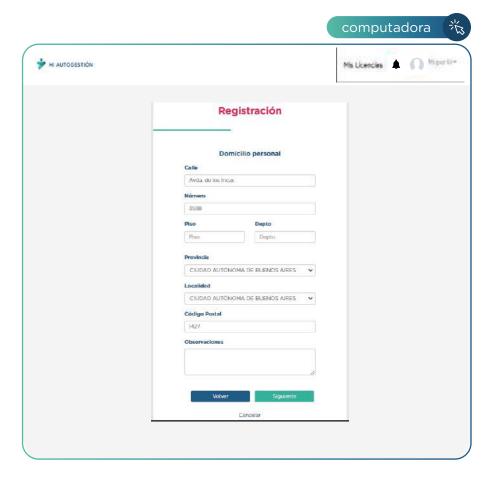


En este caso, como en el resto de las pantallas en las cuales debés ingresar o seleccionar información, el botón "Siguiente" se habilitará recién cuando todos los campos obligatorios estén completos.





[1. 4. 3] Registrá tu domicilio particular actual.



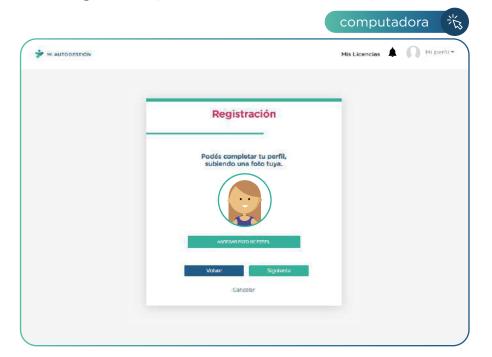


[1.4.4] Antes de finalizar el proceso de registración podrás cargar una foto para tu perfil.

Desde la computadora seleccionando una foto de tus archivos y desde el celular o tablet sacandote una foto en el momento, siempre y cuando hayas habilitado la opción de acceso a la cámara.

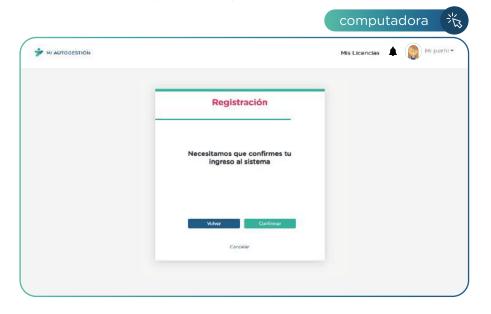
De no desearlo, seleccioná la opción:

- "No quiero subir una foto" (en la versión web).
- "Siguiente" (en la versión celular/tablet).





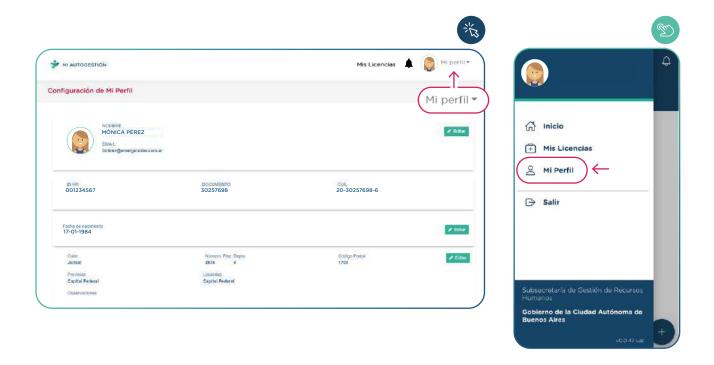
[1. 3. 4] Aparecerá una pantalla indicando que se requiere una última confirmación para el ingreso al sistema.





[2.] Actualización de Datos Personales

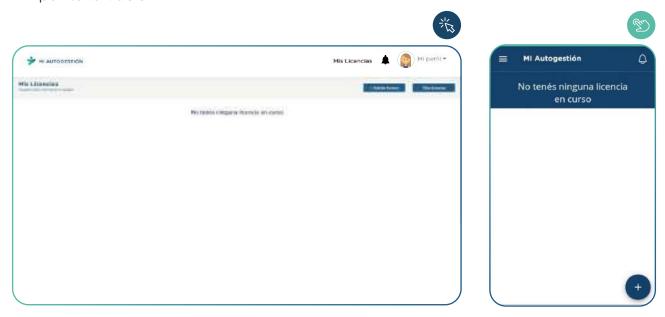
[2. 1] Podrás visualizar tus datos personales desde "Mi perfil".



[2. 2] Para modificar tus datos personales deberás seleccionar la y se habilitarán los campos editables. opción / Editar

[3.] Visualización de Licencias

- [3. 1] Desde la opción "Mis Licencias" podrás visualizar todas tus licencias y notificaciones de ausencia (Solicitudes de licencias con certificado médico pendiente de cargar).
 - [3. 1. 1] Si aún no registraste ninguna licencia desde MIA se mostrará la pantalla vacía.



[3. 1. 2] Si registraste licencias en MIA, las visualizarás con el detalle y el estado actualizado.





[3. 1. 3] Las licencias que no generaste a través de MIA, ya sea porque no son autogestionables o porque las generaste antes de la implementación de MIA, las visualizarás ingresando en el botón "Historial de Licencias".





[4.] Solicitud de Licencias

Para solicitar una licencia ingresá a "Mis Licencias":

- > con el botón "Solicitar Licencia" en la computadora.
- > con el botón "+" en el borde inferior derecho en la versión celular/tablet.





>> Seleccioná la opción correspondiente dentro de los siguientes campos:

Régimen: tendrás tu régimen preseleccionado.

En el caso de pertenecer a más de uno y solicitar una licencia que coincida con días en los que cumplas funciones en ambos, deberás ingresar la solicitud en el de mayor carga horaria y luego comunicarte con el equipo de conducción/RAP de la/s unidad/es organizativa/s del otro régimen, para informar que te ausentarás.

- Tipo de Licencia: en el desplegable podrás encontrar las siguientes categorías:
- **Médica**. Cuando tengas el certificado médico o estés a la espera del mismo. Γ4.11
- [4. 2] Médica Familiar. Cuando tengas el certificado médico o estés a la espera del mismo. Siempre que se trata de la enfermedad de un/a familiar a cargo, se debe solicitar esta licencia, también en caso de hospitalización del/la mismo/a.
- [4.3] Médica por Hospitalización. Cuando tengas una internación de urgencia o programada.
- [4. 4] Embarazo.
- [4.5] Alumbramiento.

[4. 1] Tipo de Licencia: Médica

La generación de la solicitud de una licencia médica en la aplicación debés realizarla dentro de la primera hora del primer día de tu jornada laboral en la que te vas a ausentar.

Exiten dos procesos dependiendo de si:

- A) Ya contás con el certificado médico.
- B) Aún no tenés el certificado médico*

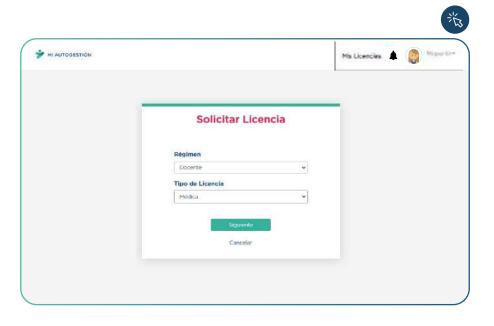


*Recordá que tenés 24 hs. para adjuntar el certificado médico correspondiente. De lo contrario, tu solicitud quedará en estado injustificado, así como el/los día/s que te ausentes al trabajo.

Antes de que se cumplan las 24 hs., recibirás un correo electrónico y una notificación en la aplicación como recordatorio del vencimiento.

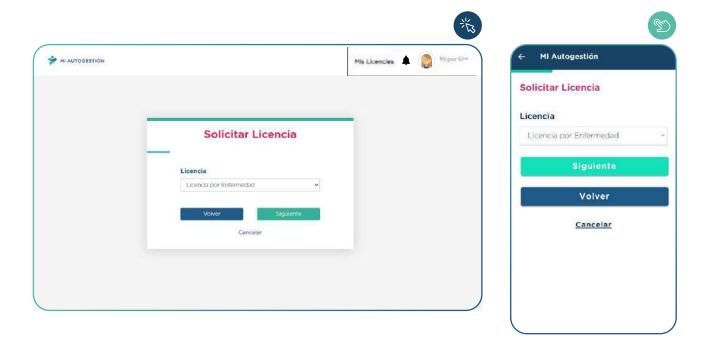
[4. 1 . A] Solicitud de licencia médica en caso de tener el certificado médico.

1) Seleccioná tu Régimen y en "Tipo de Licencia" la opción "Médica". Presioná el botón "Siguiente" para continuar con el proceso.





2) Seleccioná la licencia correspondiente y el botón "Siguiente".



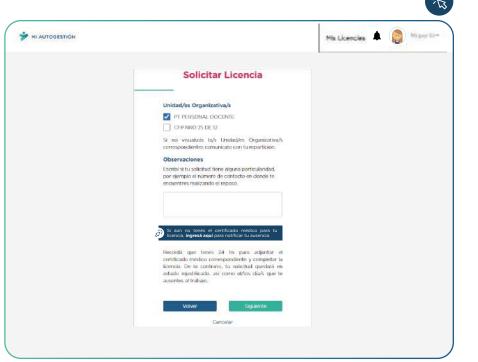
- 3) Te aparecerá una pantalla con los siguientes campos:
 - > Unidad/es organizativa/s.
 - Si pertenecés a una sola unidad organizativa, la aplicación te la mostrará automáticamente.
 - > Si pertenecés a más de una unidad, seleccioná la/las que corresponda/n para la solicitud de licencia.
 - Si no visualizás la unidad organizativa para la cual necesitás generar la solicitud de licencia, concluí la carga colocando en el campo "Observaciones" la UO correcta e inmediatamente después de generada la solicitud realizá el reclamo con tu equipo de conducción.

> Observaciones.

En este campo podrás ingresar cualquier comentario que consideres necesario. Por ejemplo, si te debiste retirar en mitad de jornada de trabajo.

Aclaración: si tenés varios roles y la licencia afecta sólo a algunos, será tu equipo de conducción quien realicé la asignación.

Cuando hayas finalizado seleccioná la opción "Siguiente".

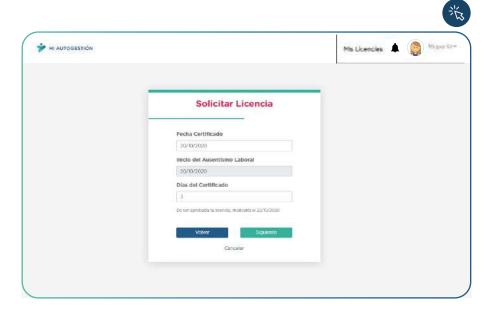




- 4) Ingresá los datos que figuran en el certificado:
 - Fecha del certificado. Es la fecha que tiene el certificado médico. El certificado médico tiene una vigencia de 7 días.
 - Días de certificado. Es la cantidad de días que el/la médico/a indicó en el certificado.

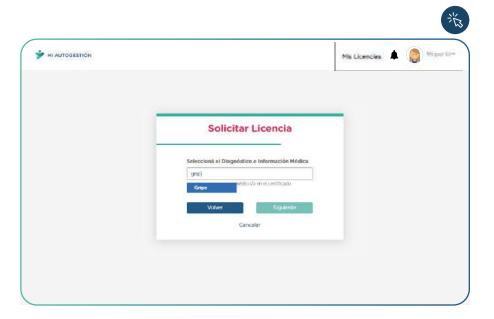
Inicio del ausentismo laboral. El sistema tomará la fecha en la cual realizaste la solicitud y no la podrás modificar.

Una vez que completes los campos seleccioná la opción "Siguiente".





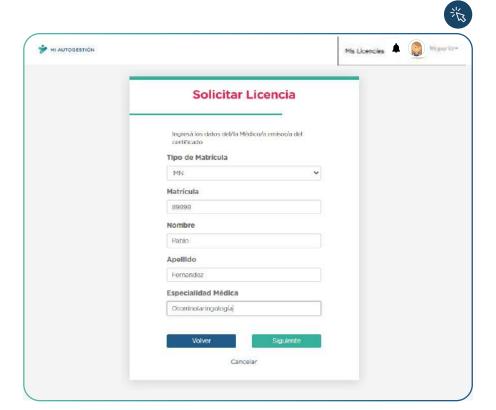
5) Ingresá el diagnóstico que se indica en el certificado médico. El sistema es predictivo e irá mostrándote las opciones afines a lo que vas escribiendo; seleccioná la opción que corresponda y presioná el botón "Siguiente". En caso de no encontrar la opción exacta que escribió el/la médico/a en el certificado, seleccioná la más parecida.





6) Cargá los datos del/la médico/a que expidió el certificado - que se encuentran en el sello - y presioná "Siguiente".

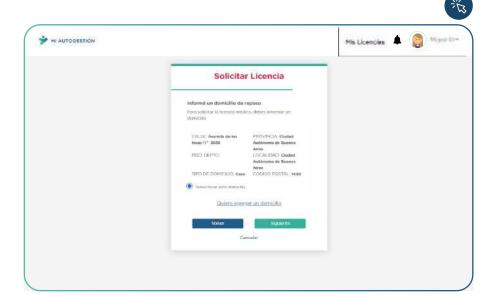
Si al cargar la matrícula el sistema automáticamente arrojó los datos de otro/a médico/a, podrás sobre escribir los datos.



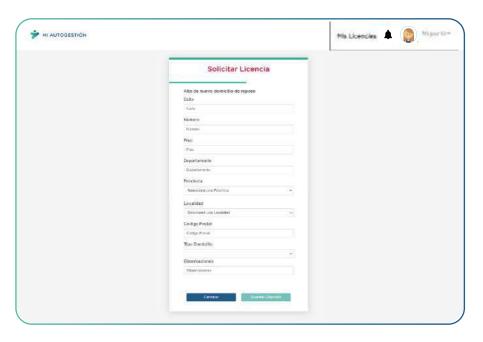


7) Seleccioná el domicilio actual en el que te encontrás realizando el reposo. Si no está registrado en el sistema, podrás cargarlo ingresando a "Quiero agregar otro domicilio", y completá el formulario.

En caso de requerirse una auditoría médica presencial, se tomará el domicilio que indiques de reposo.



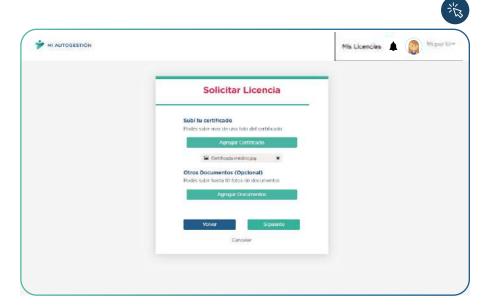






- 8) Cargá una foto del certificado médico, en alguno de estos formatos jpeg jpg - png - pdf.
 - **Agregar Certificado.** En la imagen deberán visualizarse los siguientes datos:
 - ~ Fecha del certificado
 - ~ Nombre y apellido
 - ~ Diagnóstico médico
 - Firma y sello del/la médico/a
- En el celular o tablet podrás sacarle una foto al certificado médico en el momento.
 - Agregar documentos. Podrás adjuntar hasta 10 documentos adicionales a la solicitud de licencia médica. Por ejemplo: el informe de un estudio médico.

Una vez que completes los campos seleccioná la opción "Siguiente".

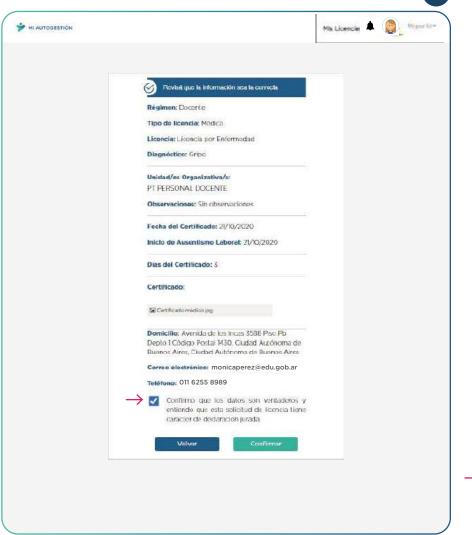




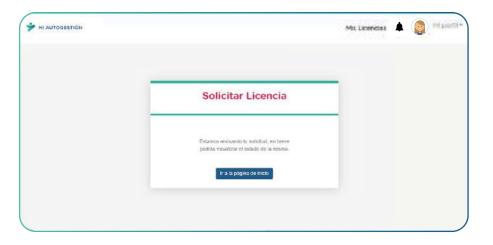




9) Para enviar la solicitud de licencia, revisá que la información ingresada sea correcta y seleccioná el campo de consentimiento de declaración jurada. Luego se habilitará el botón "Confirmar" y deberás presionarlo para finalizar esta etapa del proceso.



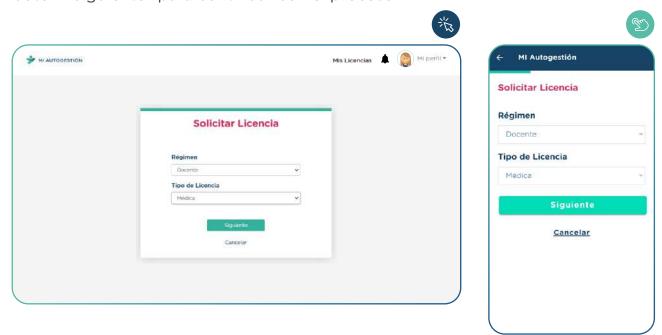




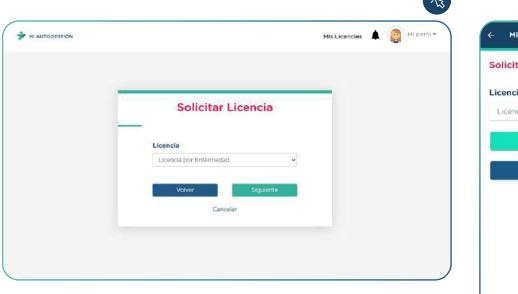


[4. 1 . B] Solicitud de licencia médica en caso de no tener aún el certificado médico.

1) Seleccioná tu Régimen y en "Tipo de Licencia" la opción "Médica". Presioná el botón "Siguiente" para continuar con el proceso.



2) Seleccioná la licencia correspondiente y presioná el botón "Siguiente" para poder continuar con el proceso.





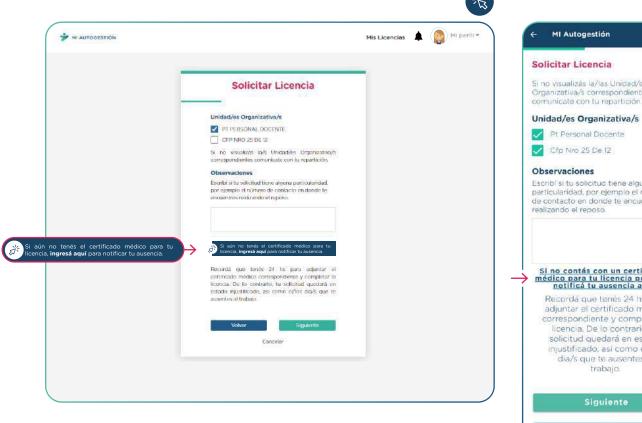
- 3) Te aparecerá una pantalla con los siguientes campos:
 - > Unidad/es organizativa/s.
 - Si pertenecés a una sola unidad organizativa, la aplicación te la mostrará automáticamente.
 - Si pertenecés a más de una unidad, seleccioná la/las que corresponda/n para notificar tu ausencia.
 - Si no visualizás la unidad organizativa para la cual necesitás generar la solicitud de licencia, concluí la carga colocando en el campo "Observaciones" la UO correcta e inmediatamente después de generada la solicitud realizá el reclamo con tu equipo de conducción.

> Observaciones.

En este campo podrás ingresar cualquier comentario que consideres

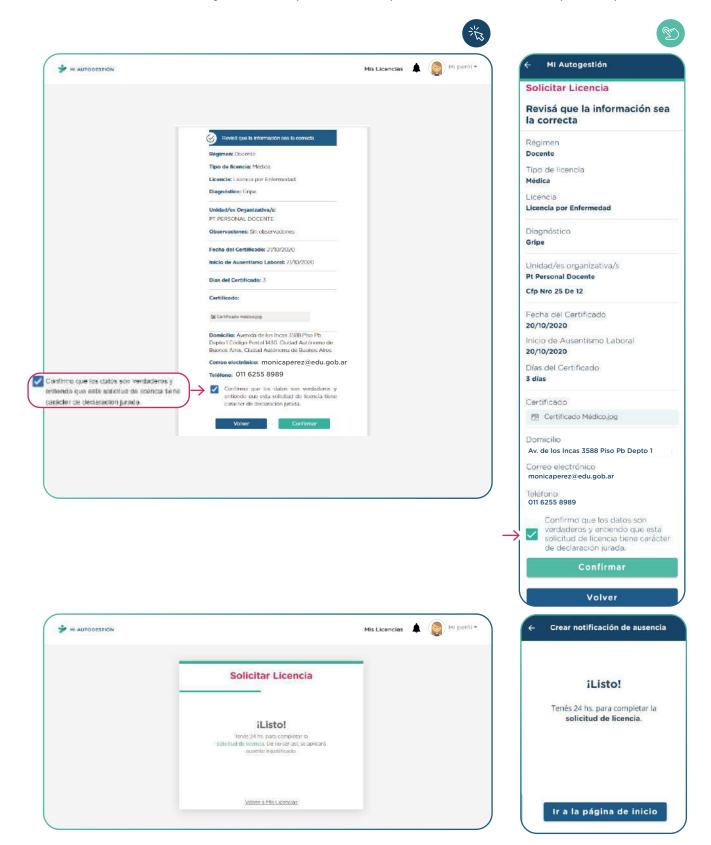
Aclaración: si tenés varios roles y la licencia afecta sólo a algunos, será tu equipo de conducción quien realicé la asignación.

Una vez que completes los campos, seleccioná la opción "Si aún no tenés el certificado médico para tu licencia, ingresá aquí para notificar tu ausencia".





4) Para enviar la notificación, revisá que la información ingresada sea correcta, y seleccioná el campo de consentimiento de declaración jurada. Luego se habilitará el botón "Confirmar" y deberás presionarlo para finalizar esta etapa del proceso.



De esta manera queda registrada la "Notificación de Ausencia".

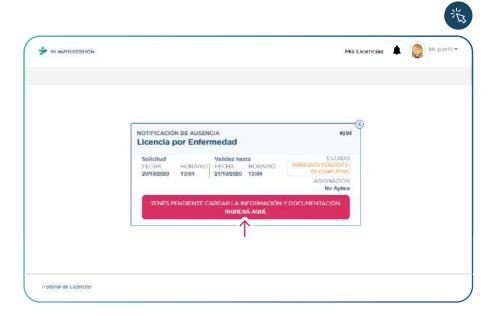
En caso de precisarlo, podés anularla dentro de la media hora de su creación. Para saber cómo anularla dirigite al paso 4.6 "Anulación de Notificación de Ausencia".



Esta Notificación deberá ser completada con el certificado médico correspondiente dentro del plazo de 24hs.

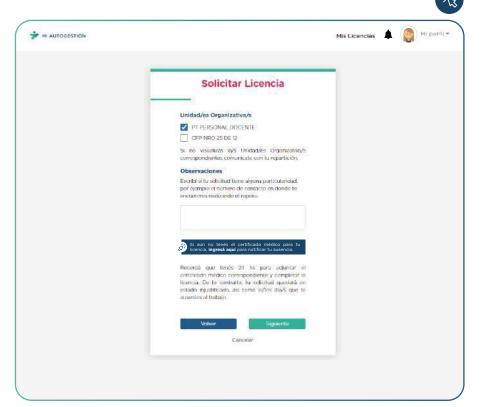
5) Una vez que obtenés el certificado médico debés completar la "Notificación de Ausencia" previamente generada para terminar el proceso de Solicitud de Licencia.

Ingresá a "Mis Licencias" y vas a visualizar la notificación realizada. Seleccioná la opción "Ingresá aquí".





6) Encontrarás la pantalla de Unidad/es organizativa/s y Observaciones que cargaste previamente; en caso de ser necesario podrás editar algún dato. Luego deberás seleccionar la opción "Siguiente".





A partir de aquí continuá con los pasos correspondientes a la carga de los datos e imagen del certificado médico, indicados en el Punto 4.1.A.4), página 16.

[4. 2] Tipo de Licencia: Médica Familiar

La generación de la solicitud de una licencia médica familiar debés realizarla dentro de la primera hora del primer día de tu jornada laboral en la que te vas a ausentar.

Exiten dos procesos dependiendo de si:

- A) Ya contás con el certificado médico.
- B) Aún no tenés el certificado médico*

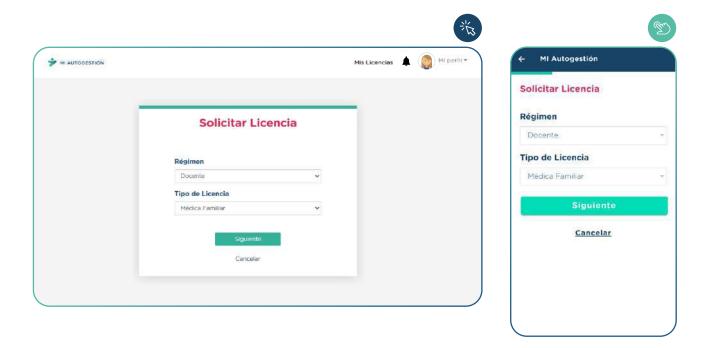


*Recordá que tenés 24 hs. para adjuntar el certificado médico correspondiente. De lo contrario, tu solicitud quedará en estado injustificado, así como el/los día/s que te ausentes al trabajo.

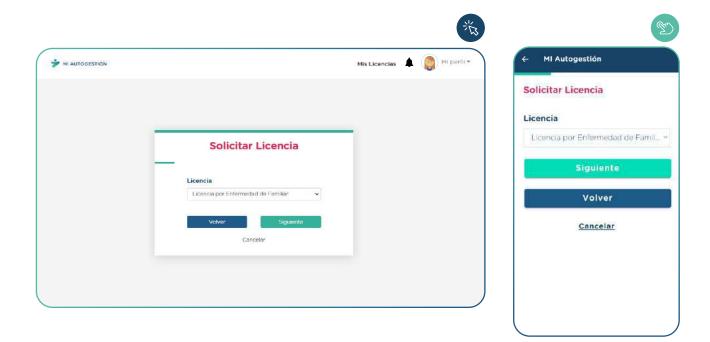
Antes de que se cumplan las 24 hs., recibirás un correo electrónico y una notificación en la aplicación como recordatorio del vencimiento.

[4. 2. A] Solicitud de licencia médica familiar en caso de tener el certificado médico.

1) Seleccioná tu Régimen y en "Tipo de Licencia" la opción "Médica Familiar". Presioná el botón "Siguiente" para continuar con el proceso.



2) Seleccioná la licencia correspondiente y el botón "Siguiente".



3) Te aparecerá una pantalla con los siguientes campos:

> Unidad/es organizativa/s.

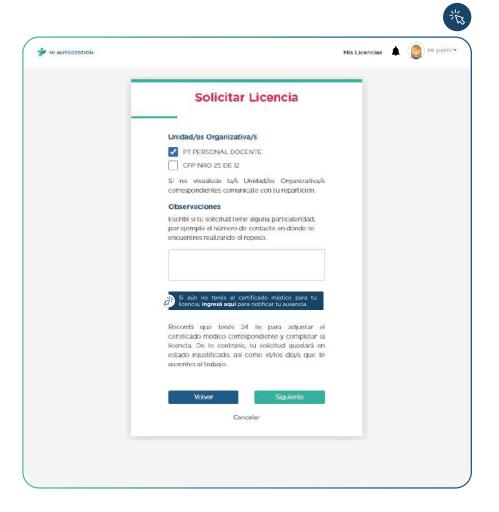
- Si pertenecés a una sola unidad organizativa, la aplicación te la mostrará automáticamente.
- Si pertenecés a más de una unidad, seleccioná la/las que corresponda/n para la solicitud de licencia.
- Si no visualizás la unidad organizativa para la cual necesitás generar la solicitud de licencia, concluí la carga colocando en el campo "Observaciones" la UO correcta e inmediatamente después de generada la solicitud realizá el reclamo con tu equipo de conducción.

> Observaciones.

En este campo podrás ingresar cualquier comentario que consideres

Aclaración: si tenés varios roles y la licencia afecta sólo a algunos, será tu equipo de conducción quien realicé la asignación.

Cuando hayas finalizado seleccioná la opción "Siguiente".

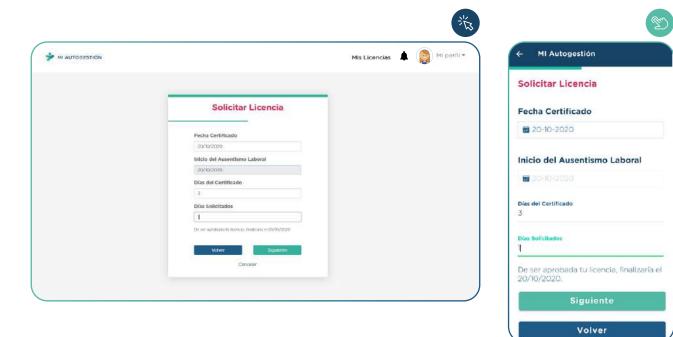




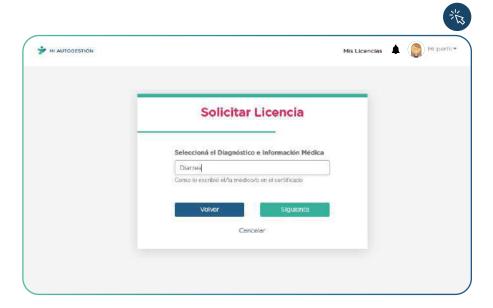
- 4) Ingresá los datos que figuran en el certificado:
 - > Fecha del certificado. Es la fecha que tiene el certificado médico.
 - Días de certificado. Es la cantidad de días que el/la médico/ a indicó en el certificado.
 - Días solicitados. Es la cantidad de días que te ausentarás. En el caso de solicitar días alternados, deberás hacer la carga en diferentes etapas. Por ejemplo, si tenés un certificado desde el lunes al viernes y querés ausentarte el lunes, jueves y viernes, debés cargar una solicitud por el día lunes y otra para el jueves y viernes.

Inicio del ausentismo laboral. El sistema tomará la fecha en la cual realizaste la solicitud y no la podrás modificar. Por este motivo debe realizarse dentro de la primer hora de la jornada laboral.

Una vez que completes los campos seleccioná la opción "Siguiente".



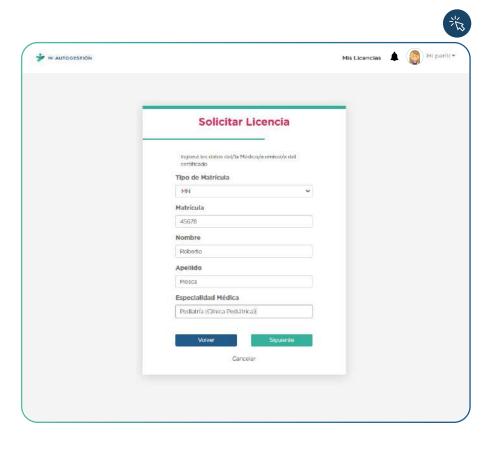
5) Ingresá el diagnóstico que se indica en el certificado médico. El sistema es predictivo e irá mostrándote las opciones afines a lo que vas escribiendo; seleccioná la opción que corresponda y presioná el botón "Siguiente". En caso de no encontrar la opción exacta que escribió el/la médico/a en el certificado, seleccioná la más parecida.





6) Cargá los datos del/la médico/a que expidió el certificado - que se encuentran en el sello - y presioná "Siguiente".

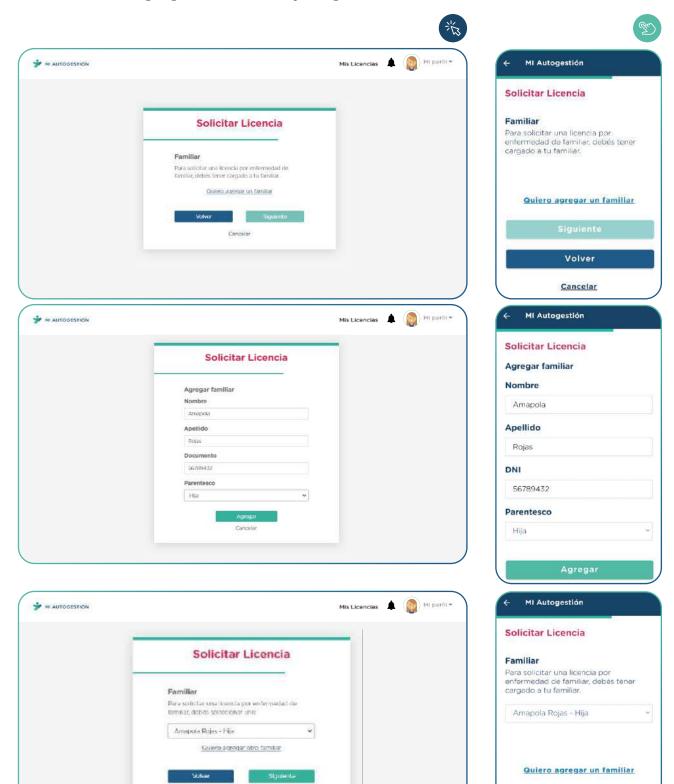
Si al cargar la matrícula el sistema automáticamente arrojó los datos de otro/a médico/a, podrás sobre escribir los datos.



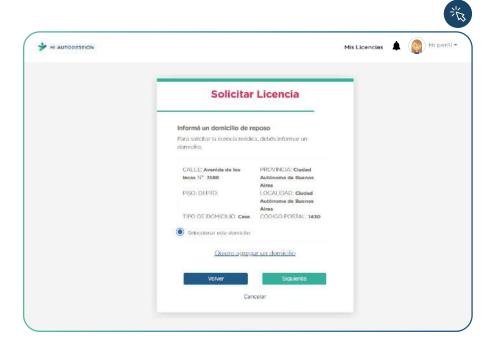


Volver

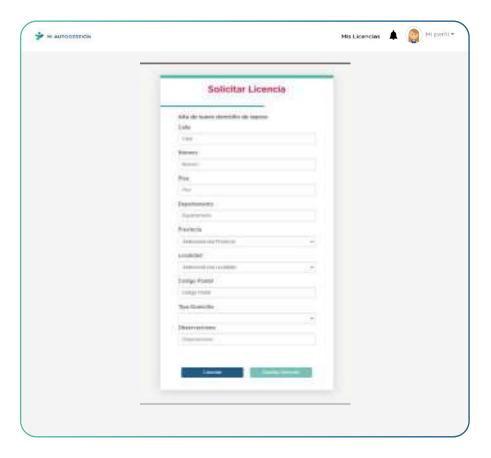
7) Seleccioná en el desplegable los datos del/la familiar enfermo/a. En caso de tratarse de un familiar que aún no ha sido registrado, podrás hacer clic sobre el botón "Quiero agregar un familiar" y cargar los datos solicitados.



8) Seleccioná el domicilio actual en el que te encontrás acompañando a tu familiar en su reposo. Si no está registrado en el sistema, podrás cargarlo ingresando a "Quiero agregar otro domicilio", y completá el formulario.





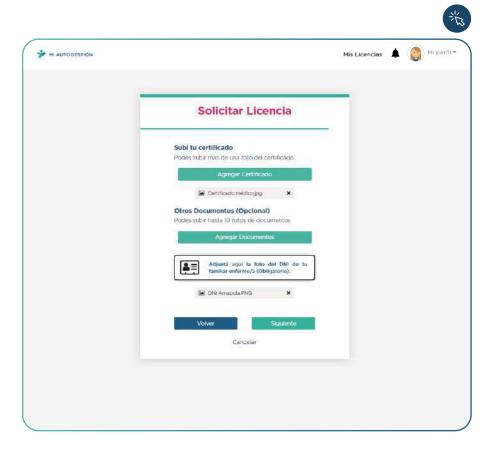




- 9) Cargá una foto del certificado médico y una del documento de identidad de tu familiar presionando el botón correspondiente, en alguno de estos formatos jpeg jpg - png - pdf.
 - > Agregar Certificado. En la imagen deberán visualizarse los siguientes datos:
 - Fecha del certificado
 - Nombre v apellido >
 - > Diagnóstico médico
 - Firma y sello del/la médico/a
 - > Agregar documentos. Podrás adjuntar hasta 10 documentos adicionales a la solicitud de licencia médica. Por ejemplo: el informe de un estudio médico.
 - > Adjuntar DNI del/la familiar enfermo/a (Obligatorio).

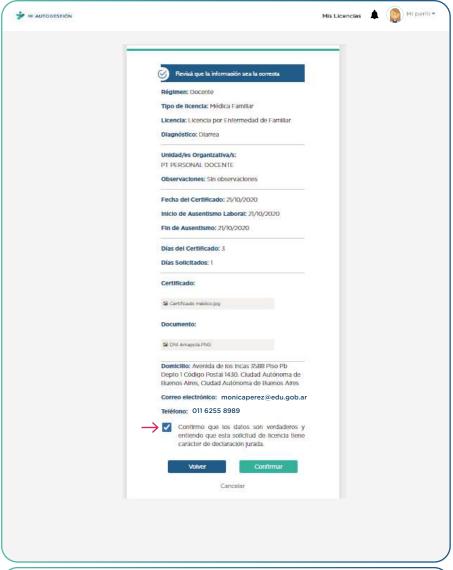


Una vez que completes los campos seleccioná la opción "Siguiente".





10) Para enviar la solicitud de licencia, revisá que la información ingresada sea correcta y seleccioná el campo de consentimiento de declaración jurada. Luego se habilitará el botón "Confirmar" y deberás presionarlo para finalizar esta etapa del proceso. 学



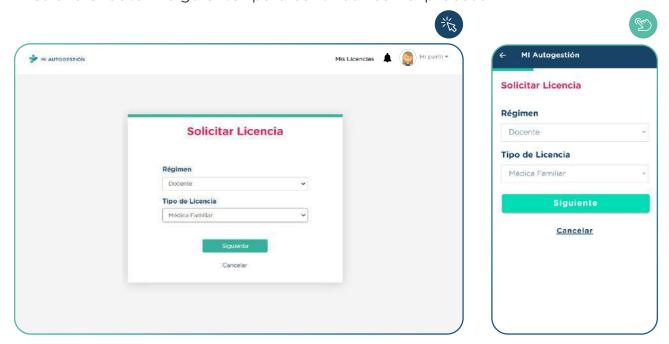




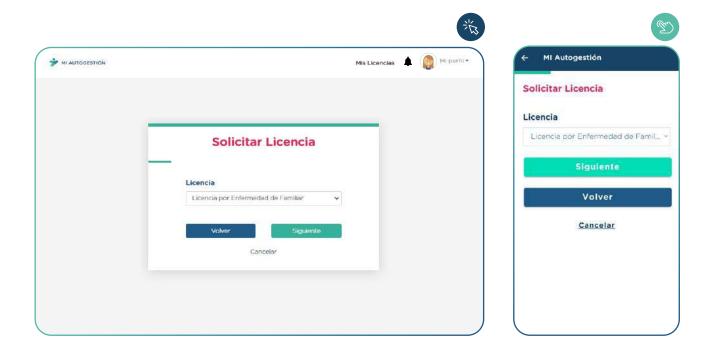


[4. 2 . B] Solicitud de licencia médica familiar en caso de no tener aún el certificado médico.

1) Seleccioná tu Régimen y en "Tipo de Licencia" la opción "Médica Familiar". Presioná el botón "Siguiente" para continuar con el proceso.



2) Seleccioná la licencia correspondiente y presioná el botón "Siguiente" para poder continuar con el proceso.



3) Te aparecerá una pantalla con los siguientes campos:

> Unidad/es organizativa/s.

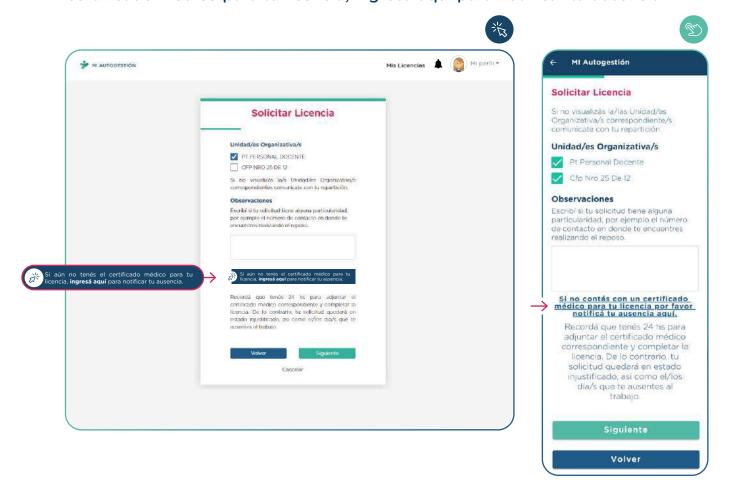
- Si pertenecés a una sola unidad organizativa, la aplicación te la mostrará automáticamente.
- Si pertenecés a más de una unidad, seleccioná la/las que corresponda/n para notificar tu ausencia.
- Si no visualizás la unidad organizativa para la cual necesitás generar la solicitud de licencia, concluí la carga colocando en el campo "Observaciones" la UO correcta e inmediatamente después de generada la solicitud realizá el reclamo con tu equipo de conducción.

> Observaciones.

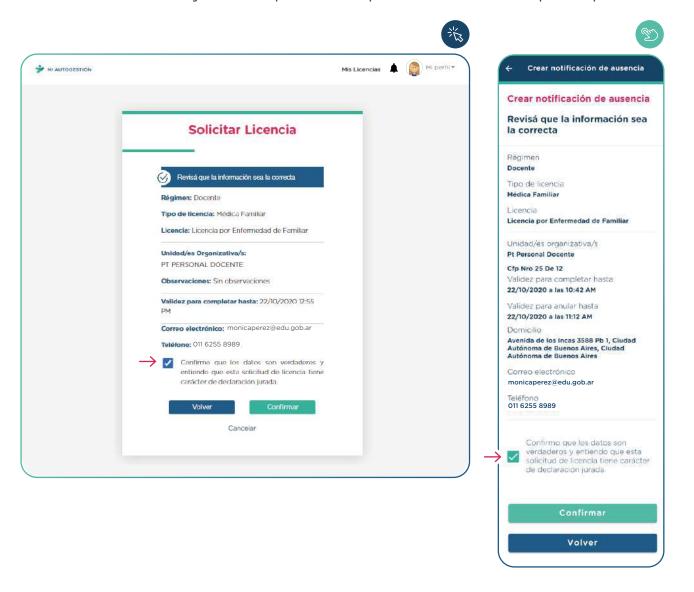
En este campo podrás ingresar cualquier comentario que consideres necesario.

Aclaración: si tenés varios roles y la licencia afecta sólo a algunos, será tu equipo de conducción quien realicé la asignación.

Una vez que completes los campos, seleccioná la opción "Si aún no tenés el certificado médico para tu licencia, ingresá aquí para notificar tu ausencia".



4) Para enviar la notificación, revisá que la información ingresada sea correcta y seleccioná el campo de consentimiento de declaración jurada. Luego de habilitará el botón "Confirmar" y deberás presionarlo para finalizar esta etapa del proceso.







De esta manera queda registrada la "Notificación de Ausencia".

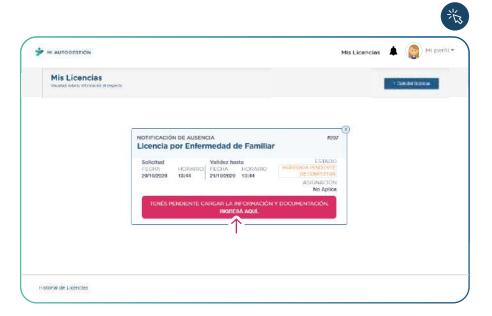
En caso de precisarlo, podés anularla dentro de la media hora de su creación. Para saber cómo anularla dirigite al paso 4.6 "Anulación de Notificación de Ausencia".



Esta Notificación deberá ser completada con el certificado médico correspondiente dentro del plazo de 24hs.

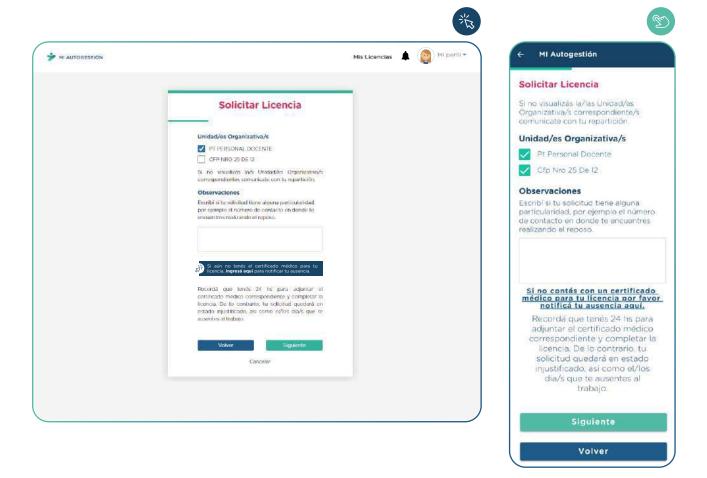
5) Una vez que obtenés el certificado médico debés completar la "Notificación de Ausencia" previamente generada para terminar el proceso de Solicitud de Licencia.

Ingresá a "Mis Licencias" y vas a visualizar la notificación realizada. Seleccioná la opción "Ingresá aquí".





6) Encontrarás la pantalla de Unidad/es organizativa/s y Observaciones que cargaste previamente; en caso de ser necesario podrás editar algún dato. Luego deberás seleccionar la opción "Siguiente".



A partir de aquí continuá con los pasos correspondientes a la carga de los datos e imagen del certificado médico, indicados en el Punto 4.1.A.4), página 29.

[4. 3] Tipo de Licencia: Médica por Hospitalización

Existen dos procesos de solicitud de licencia médica por hospitalización:

- A) Si tenés una hospitalización programada.
- B) Si tuviste una hospitalización de urgencia.

[4. 3 . A] Solicitud de licencia de hospitalización programada

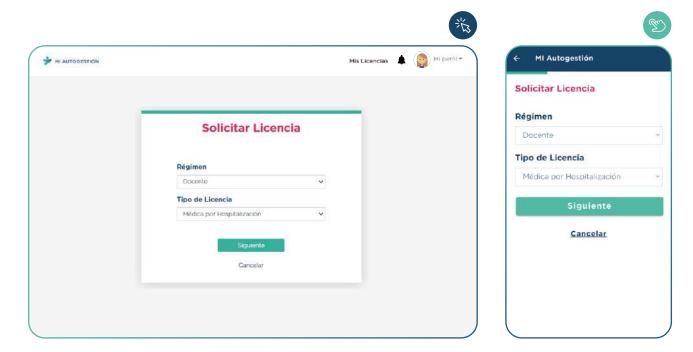
El procedimiento consta de dos etapas:

- previo a la hospitalización, en el cual deberás generar una notificación de ausentismo ingresando la fecha de internación.
- Antes de los 30 días desde el primer día de la hospitalización, con la carga de:
 - Con alta de hospitalización deberás cargar la epicrisis y, en caso de ser necesario, reposo post hospitalario el certificado del mismo.
 - Sin alta de hospitalización deberás cargar el certificado de hospitalización y el resumen de historia clínica.

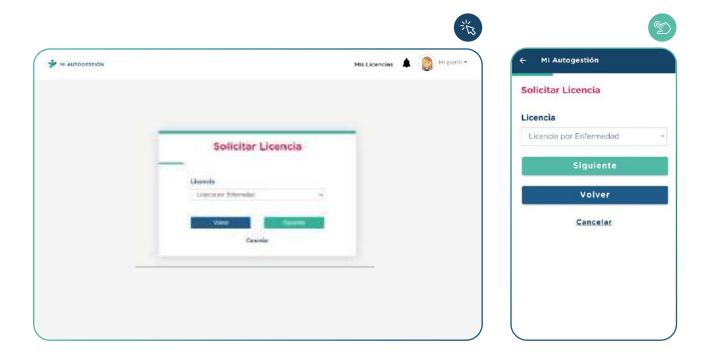
Puede ocurrir que entre la primera y la segunda etapa de la carga, te reprogramen la fecha o cancelen la hospitalización:

- En el caso de que sea hasta 1 día antes de la fecha cargada previamente, podrás **anular** la solicitud. Para saber cómo anularla dirigite al paso 4.6 "Anulación de Notificación de Ausencia".
- > Si ocurre el mismo día, deberás completar la solicitud con una constancia de cancelación.

1) Seleccioná tu Régimen y en "Tipo de Licencia" la opción "Médica por Hospitalización". Presioná el botón "Siguiente" para continuar con el proceso.



2) La "Licencia por Enfermedad" aparecerá preseleccionada. Presioná el botón "Siguiente" para continuar.



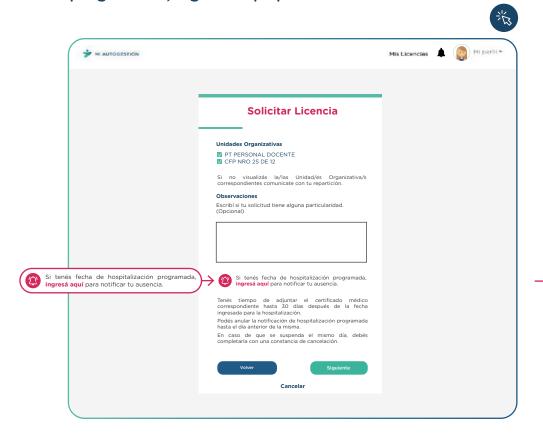
- 3) Te aparecerá una pantalla con los siguientes campos:
 - > Unidad/es organizativa/s.
 - Si pertenecés a una sola unidad organizativa, la aplicación te la mostrará automáticamente.
 - Si pertenecés a más de una unidad, seleccioná la/las que corresponda/n para notificar tu ausencia.
 - Si no visualizás la unidad organizativa para la cual necesitás generar la solicitud de licencia, concluí la carga colocando en el campo "Observaciones" la UO correcta e inmediatamente después de generada la solicitud realizá el reclamo con tu equipo de conducción.

> Observaciones.

En este campo podrás ingresar cualquier comentario que consideres necesario.

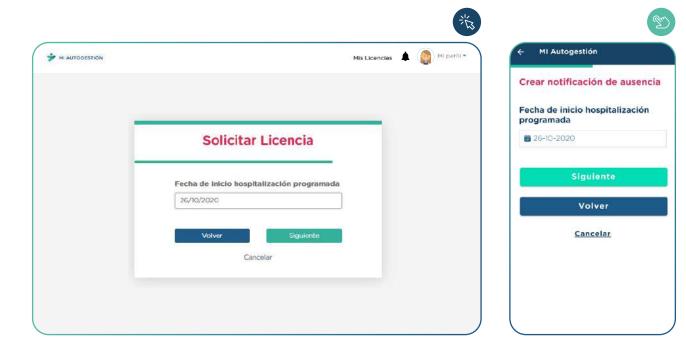
Aclaración: si tenés varios roles y la licencia afecta sólo a algunos, será tu equipo de conducción quien realicé la asignación.

Cuando finalices, seleccioná la opción "Si tenés fecha de hospitalización programada, ingresá aquí para notificar tu ausencia".

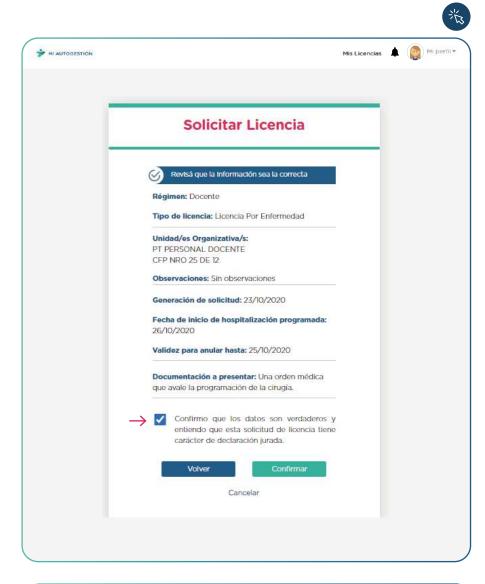




4) Ingresá la fecha "Inicio del ausentismo por hospitalización programada", que debe ser igual o posterior a la fecha actual.



5) Para enviar la notificación, revisá que la información ingresada sea correcta y seleccioná el campo de consentimiento de declaración jurada. Luego se habilitará el botón "Confirmar" y deberás presionarlo para finalizar esta etapa del proceso.









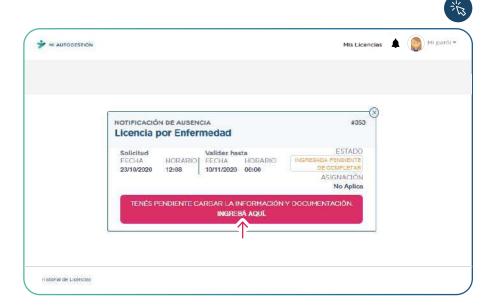
De esta manera queda registrada la "Notificación de Ausencia".



Esta Notificación deberá ser completada con la documentación correspondiente dentro del plazo de 30 días desde la fecha de inicio de la hospitalización.

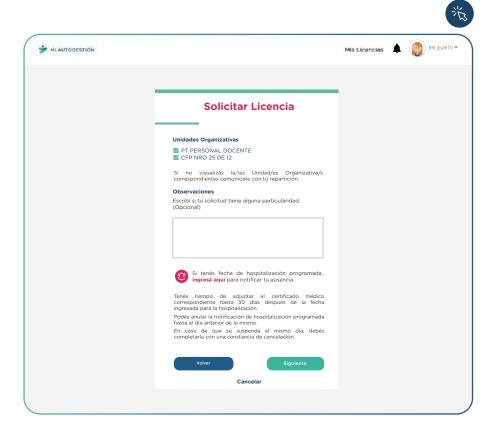
6) Una vez que obtenés la documentación correspondiente debés completar la "Notificación de Ausencia" previamente generada para terminar el proceso de Solicitud de Licencia.

Ingresá a "Mis Licencias" y vas a visualizar la notificación realizada. Seleccioná la opción "Ingresá aquí".





7) Encontrarás la pantalla de Unidad/es organizativa/s y Observaciones que cargaste previamente; en caso de ser necesario podrás editar algún dato. Luego deberás seleccionar la opción "Siguiente".

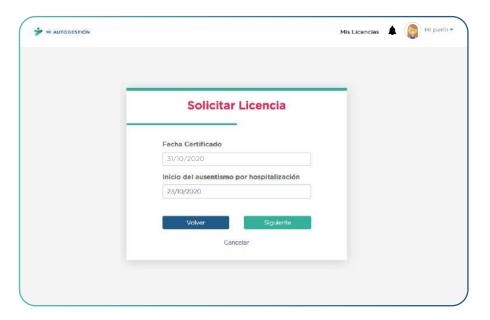




- 8) Ingresá los datos que figuran en el certificado:
 - Fecha del certificado. Es la fecha que tiene el certificado médico, no podrá ser anterior al primer día de la hospitalización. La validez del certificado es de 7 días, si el certificado que estás por cargar es de hace más de 7 días deberás solicitar otro.

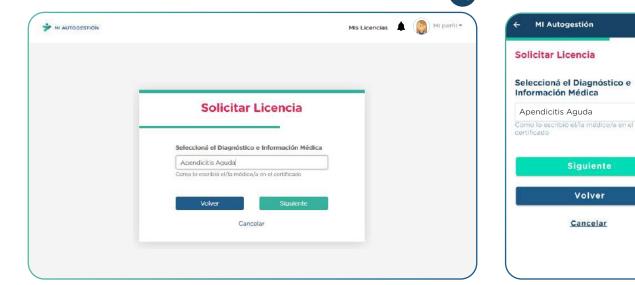
Inicio del ausentismo laboral. El sistema tomará la fecha en la cual realizaste la solicitud y no la podrás modificar.

Una vez que completes los campos seleccioná la opción "Siguiente".



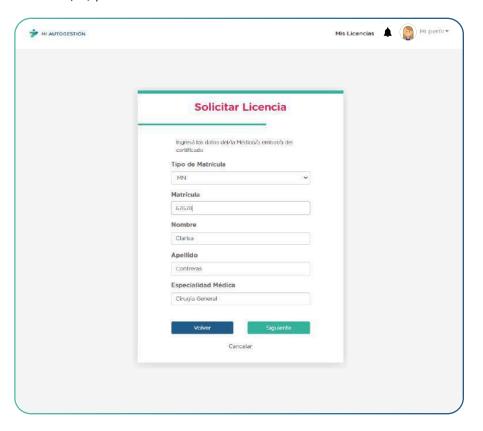


9) Ingresá el diagnóstico que se indica en el certificado médico. El sistema es predictivo e irá mostrándote las opciones afines a lo que vas escribiendo; seleccioná la opción que corresponda y presioná el botón "Siguiente". En caso de no encontrar la opción exacta que escribió el médico en el certificado, seleccioná la más parecida.



10) Cargá los datos del/la médico/a que expidió el certificado - que se encuentran en el sello - y presioná "Siguiente".

Si al cargar la matrícula el sistema automáticamente arrojó los datos de otro/a médico/a, podrás sobre escribir los datos.





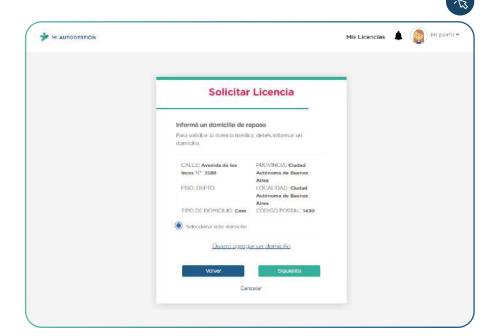
Volver

Cancelar

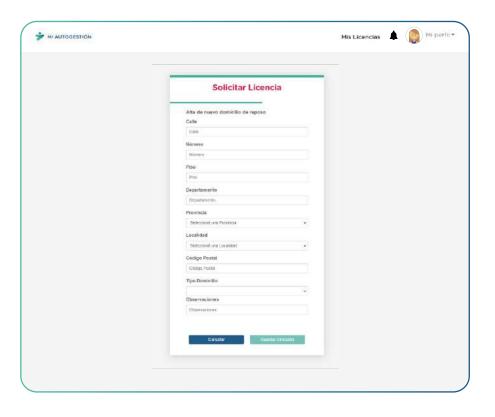
Mi Autogestión (MIA) | Módulo 1

11) Seleccioná el domicilio actual en el que te encontrás de reposo. Si no está registrado en el sistema, podrás cargarlo ingresando a "Quiero agregar otro domicilio", y completá el formulario.

En el caso de permanecer hospitalizado/a, deberás cargar la dirección de la clínica/hospital.



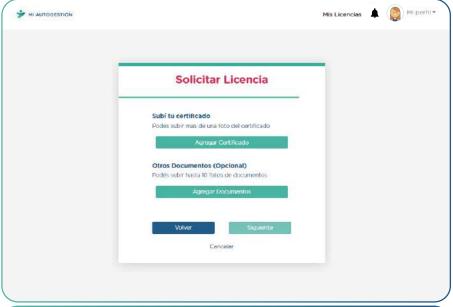


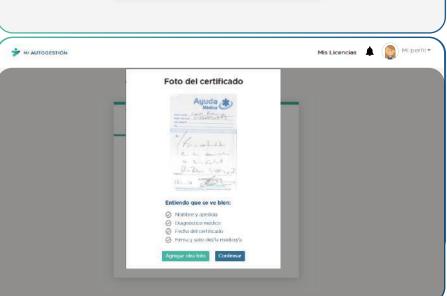




- 12) Cargá la documentación correspondiente, en formato jpeg jpg png pdf.
 - > Agregar Certificado. En la imagen deberán visualizarse los siguientes datos:
 - ~ Fecha del certificado
 - Nombre y apellido
 - Diagnóstico médico
 - Firma y sello del/la médico/a
 - Agregar documentos.
 - ~ Con alta de hospitalización antes de los 30 días desde el primer día de la hospitalización: deberás cargar el certificado de hospitalización o la epicrisis y, en caso de ser necesario reposo post hospitalarios, el certificado del mismo.
 - Sin alta de hospitalización antes de los 30 días: deberás cargar el certificado de hospitalización y el resumen de historia clínica.
- En el celular o tablet podrás sacarle una foto a la documentación en el momento.

Una vez que completes los campos seleccioná la opción "Siguiente".

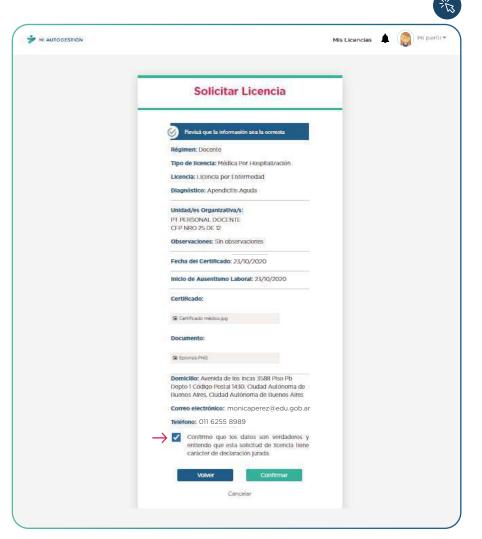




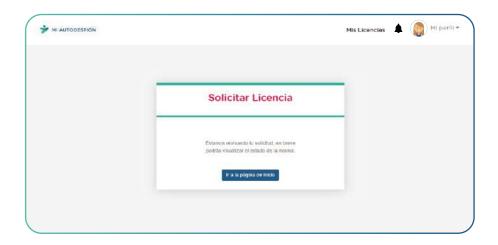




13) Para enviar la solicitud de licencia, revisá que la información ingresada sea correcta y seleccioná el campo de consentimiento de declaración jurada. Luego se habilitará el botón "Confirmar" y deberás presionarlo para finalizar esta etapa del proceso.





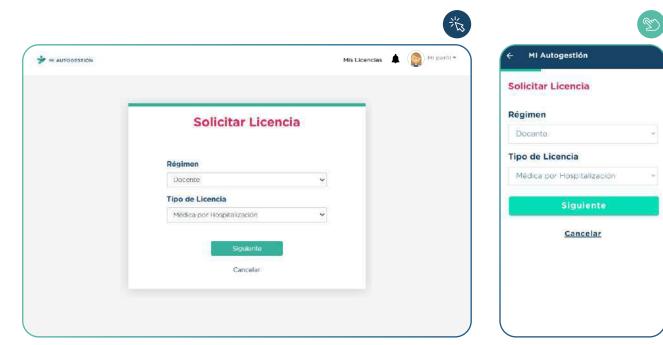




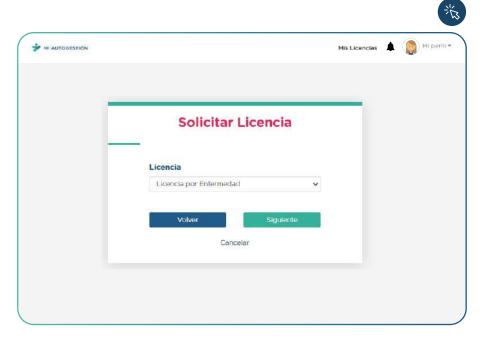
[4. 3. B] Solicitud de licencia en caso de hospitalización de urgencia (no programada).

La solicitud de esta licencia la podés registrar hasta 30 días posteriores al inicio de la hospitalización.

1) Seleccioná tu Régimen y en "Tipo de Licencia" la opción "Médica por Hospitalización". Presioná el botón "Siguiente" para continuar con el proceso.



2) La "Licencia por Enfermedad" aparecerá preseleccionada. Presioná el botón "Siguiente" para continuar.





3) Te aparecerá una pantalla con los siguientes campos:

> Unidad/es organizativa/s.

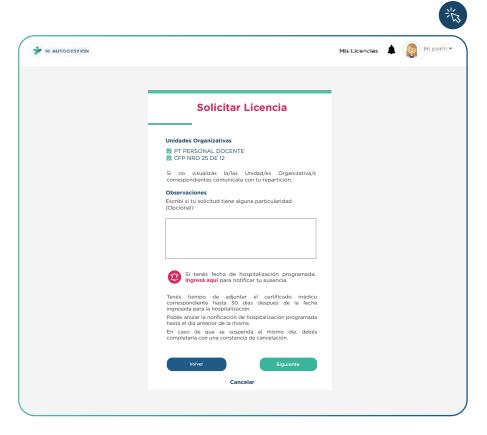
- Si pertenecés a una sola unidad organizativa, la aplicación te la mostrará automáticamente.
- > Si pertenecés a más de una unidad, seleccioná la/las que corresponda/n para la solicitud de licencia.
- Si no visualizás la unidad organizativa para la cual necesitás generar la solicitud de licencia, concluí la carga colocando en el campo "Observaciones" la UO correcta e inmediatamente después de generada la solicitud realizá el reclamo con tu equipo de conducción.

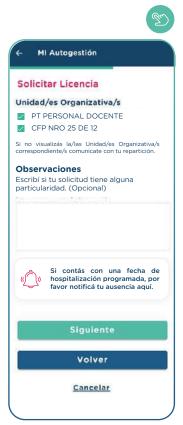
> Observaciones.

En este campo podrás ingresar cualquier comentario que consideres necesario.

Aclaración: si tenés varios roles y la licencia afecta sólo a algunos, será tu equipo de conducción quien realicé la asignación.

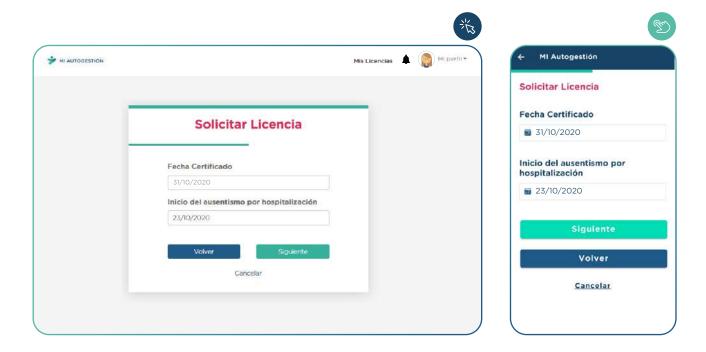
Cuando finalices, seleccioná la opción "Siguiente".





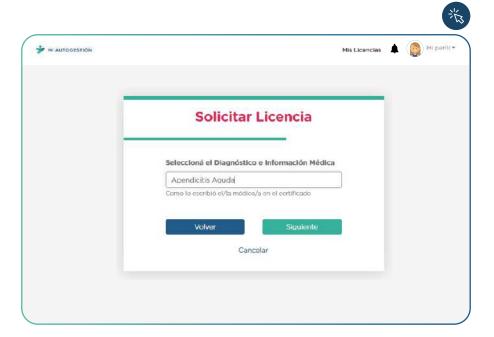
- 4) Ingresá los datos que figuran en el certificado:
 - Fecha del certificado. Es la fecha que tiene el certificado médico. El certificado médico tiene una vigencia de 7 días.
 - Inicio del ausentismo laboral. Es la fecha de hospitalización.

Una vez que completes los campos seleccioná la opción "Siguiente".



5) Ingresá el diagnóstico que se indica en el certificado médico. El sistema es predictivo e irá mostrándote las opciones afines a lo que vas escribiendo; seleccioná la opción que corresponda y presioná el botón "Siguiente". En caso de no encontrar la opción exacta que escribió el/la médico/a en el certificado, seleccioná la más parecida.

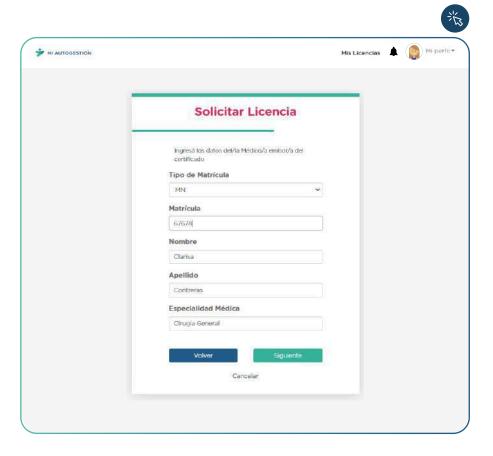
31/10/2020





6) Cargá los datos del/la médico/a que expidió el certificado - que se encuentran en el sello - y presioná "Siguiente".

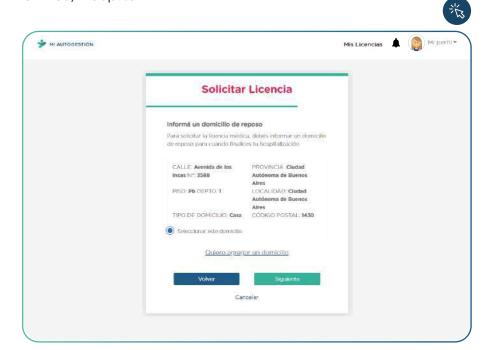
Si al cargar la matrícula el sistema automáticamente arrojó los datos de otro/a médico/a, podrás sobre escribir los datos.



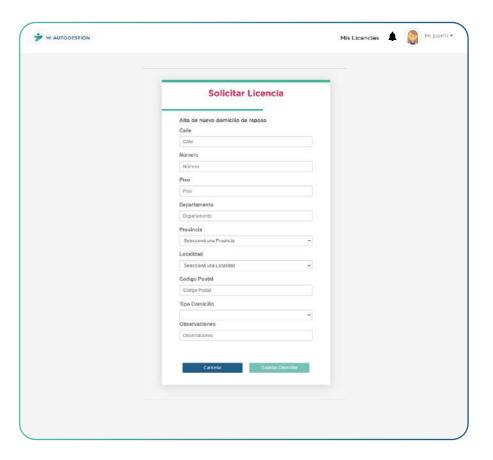


7) Seleccioná el domicilio actual en el que te encontrás de reposo. Si no está registrado en el sistema, podrás cargarlo ingresando a "Quiero agregar otro domicilio", y completá el formulario.

En el caso de permanecer hospitalizado/a, deberás cargar la dirección de la clínica/hospital.



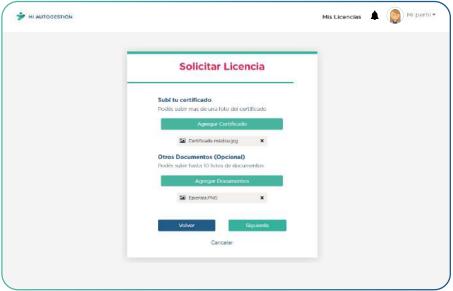


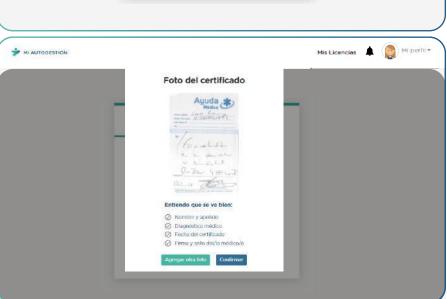




- 8) Cargá la documentación correspondiente, en formato jpeg jpg png pdf.
 - Agregar Certificado. En la imagen deberán visualizarse los siguientes datos:
 - Fecha del certificado
 - Nombre y apellido
 - Diagnóstico médico
 - Firma y sello del/la médico/a
 - Agregar documentos.
 - ~ Con alta de hospitalización antes de los 30 días desde el primer día de la hospitalización: deberás cargar el certificado de hospitalización o la epicrisis y, en caso de ser necesario reposo post hospitalarios, el certificado del mismo.
 - Sin alta de hospitalización antes de los 30 días: deberás cargar el certificado de hospitalización y el resumen de historia clínica.
- En el celular o tablet podrás sacarle una foto a la documentación en el momento.

Una vez que completes los campos seleccioná la opción "Siguiente".

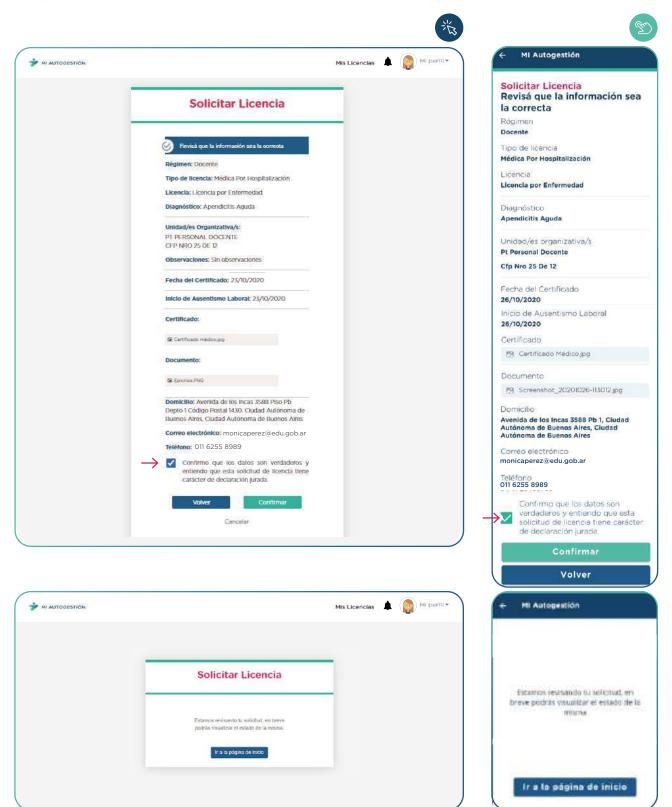








9) Para enviar la solicitud de licencia, revisá que la información ingresada sea correcta y seleccioná el campo de consentimiento de declaración jurada. Luego se habilitará el botón "Confirmar" y deberás presionarlo para finalizar esta etapa del proceso.

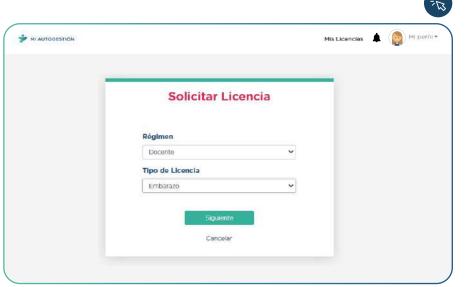


[4. 4] Tipo de Licencia: Embarazo

La solicitud de esta licencia debés realizarla entre los 90 y 45 días antes de la fecha probable de parto.

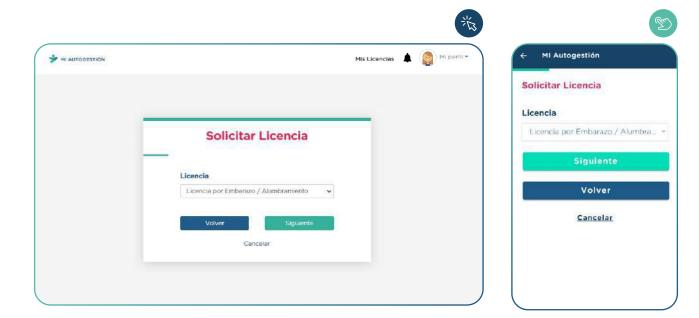
Para realizar la solicitud deberás contar con:

- > el certificado médico que explicite tu fecha probable de parto.
- > el informe de la primer ecografía.
- > el informe de la última ecografía.
- 1) Seleccioná tu Régimen y en "Tipo de Licencia" la opción "Embarazo". Presioná el botón "Siguiente" para continuar con el proceso.





2) Seleccioná la licencia "Licencia por Embarazo/Alumbramiento" y el botón "Siguiente".

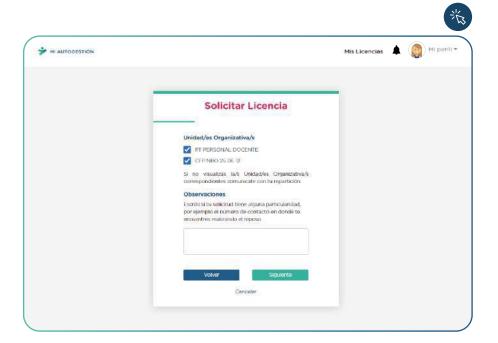


- 3) Te aparecerá una pantalla con los siguientes campos:
 - > Unidad/es organizativa/s.
 - Si pertenecés a una sola unidad organizativa, la aplicación te la mostrará automáticamente.
 - Si pertenecés a más de una unidad, seleccioná todas para notificar tu ausencia.
 - Si no visualizás la unidad organizativa para la cual necesitás para notificar tu ausencia, concluí la carga colocando en el campo "Observaciones" la UO correcta e inmediatamente después de generada la solicitud realizá el reclamo con tu equipo de conducción.

> Observaciones.

En este campo podrás ingresar cualquier comentario que consideres necesario.

Cuando finalices, seleccioná la opción "Siguiente".





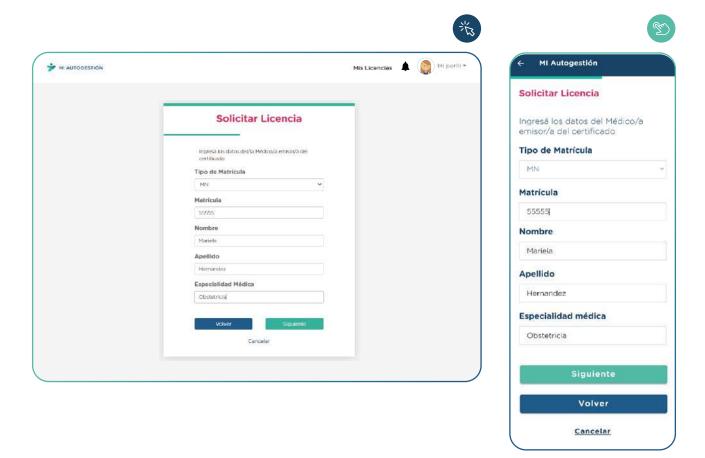
4) Seleccioná en el calendario desplegable la "Fecha probable de parto" indicada en el certificado médico.





5) Cargá los datos del/la médico/a que expidió el certificado - que se encuentran en el sello - y presioná "Siguiente".

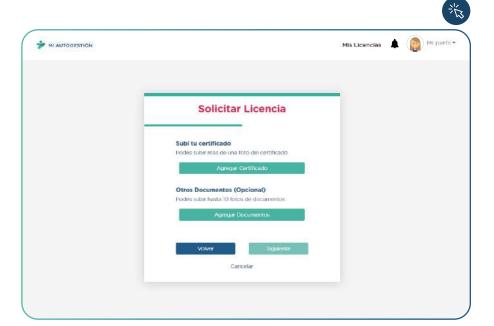
Si al cargar la matrícula el sistema automáticamente arrojó los datos de otro/a médico/a, podrás sobre escribir los datos.



- 6) Cargá una foto del certificado médico y/u otros documentos presionando el botón correspondiente, en alguno de estos formatos jpeg - jpg - png - pdf.
 - Agregar Certificado. En la imagen deberán visualizarse los siguientes datos:
 - ~ Fecha del certificado
 - Nombre y apellido
 - Fecha probable de parto
 - Firma y sello del/la médico/a
- En el celular o tablet podrás sacarle una foto al certificado médico en el momento.

> Agregar documentos. Podrás adjuntar hasta 10 documentos a la solicitud de la licencia.

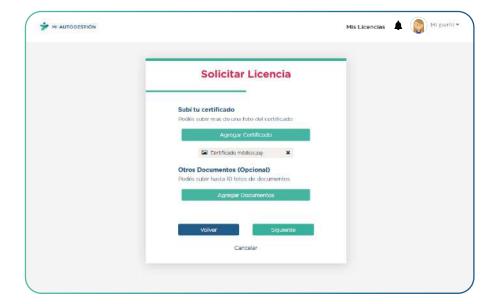
Con la opción "Siguiente" avanzas en el proceso.





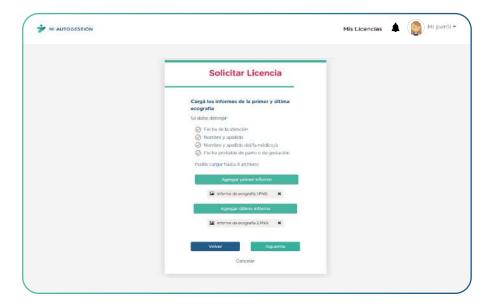








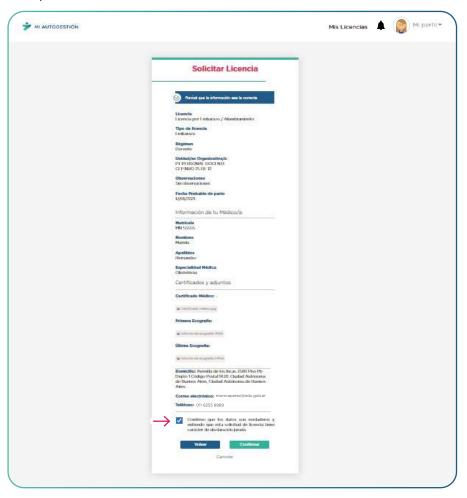
- 7) Cargá una foto del informe de la primer ecografía y otra del informe de la última ecografía presionando el botón correspondiente, en alguno de estos formatos jpeg - jpg - png - pdf.
 - > Informes de la primer y última ecografía. En ambas imágenes deberán visualizarse los siguientes datos:
 - ~ Fecha de la atención
 - ~ Nombre y apellido
 - Nombre y apellido del/la médico/a
 - Fecha probable de parto o semana de gestación
- En el celular o tablet podrás sacarle una foto al certificado médico en el momento. Una vez que completes los campos deberás seleccionar la opción "Siguiente".





MI Autogestión

9) Para enviar la solicitud de licencia, revisá que la información ingresada sea correcta y seleccioná el campo de consentimiento de declaración jurada. Luego se habilitará el botón "Confirmar" y deberás presionarlo para finalizar esta etapa del proceso.





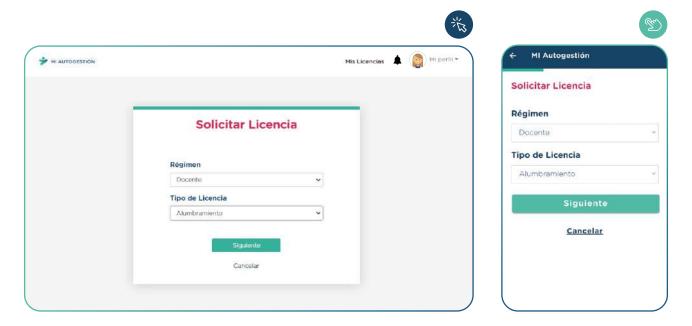




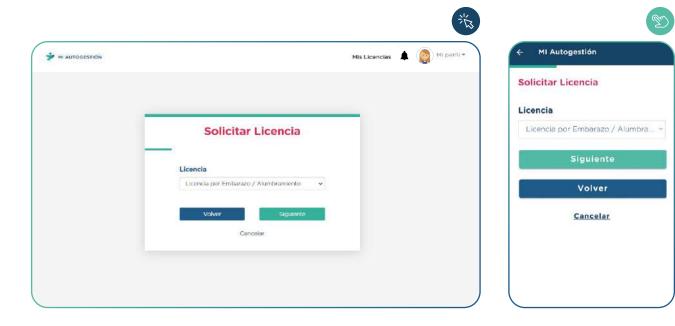
[4. 5] Tipo de Licencia: Alumbramiento

Esta Licencia deberás solicitarla luego del nacimiento de tu/s hijo/a/os/as. En caso de tener que permanecer en Neonatología, la carga deberá realizarse luego del alta.

1) Seleccioná tu Régimen y en "Tipo de Licencia" la opción "Alumbramiento". Presioná el botón "Siguiente" para continuar con el proceso.



2) Seleccioná en el desplegable la opción "Licencia por Embarazo/Alumbramiento".



3) Te aparecerá una pantalla con los siguientes campos:

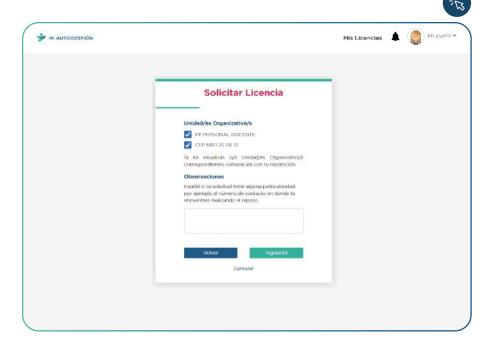
> Unidad/es organizativa/s.

- Si pertenecés a una sola unidad organizativa, la aplicación te la mostrará automáticamente.
- > Si pertenecés a más de una unidad, seleccioná todas para la solicitud de licencia.
- > Si no visualizás la unidad organizativa para la cual necesitás generar la solicitud de licencia, concluí la carga colocando en el campo "Observaciones" la UO correcta e inmediatamente después de generada la solicitud realizá el reclamo con tu equipo de conducción.

> Observaciones.

En este campo podrás ingresar cualquier comentario que consideres necesario.

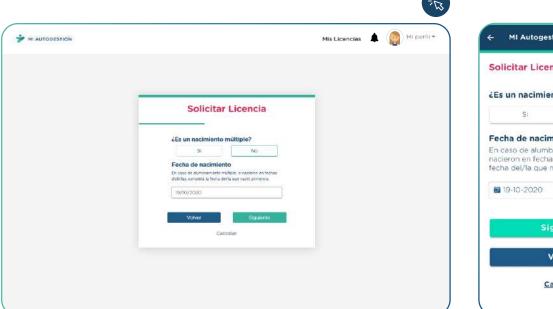
Cuando finalices, seleccioná la opción "Siguiente".





- 4) Te aparecerá una pantalla con los siguientes campos:
 - > ¿Es un nacimiento múltiple? En el caso de seleccionar "Si" se habilitará un nuevo campo para ingresar la cantidad de hijos/as que nacieron. En el caso de no tratarse de un nacimiento múltiple deberás dejar seleccionado el "No".
 - > Fecha de nacimiento. Es la fecha de nacimiento en que se produjo el alumbramiento. Si el nacimiento fue múltiple y en fechas distintas completá la fecha del/la que nació primero/a.

Una vez que se cargaron estos campos deberás presionar "Siguiente".





5) Seleccioná la opción correspondiente respecto de la permanencia o no en neonatología. En caso de seleccionar "Si", deberás registrarlo sólo cuando él/la recién nacido/a haya tenido el alta de neonatología, y una vez que cargues este campo se habilitará "Días de internación".

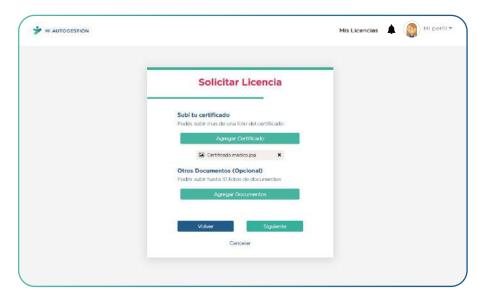
En el caso de que no haya permanecido en neonatología, dejá seleccionado el "No". Una vez que se cargaron estos campos deberás presionar "Siguiente".





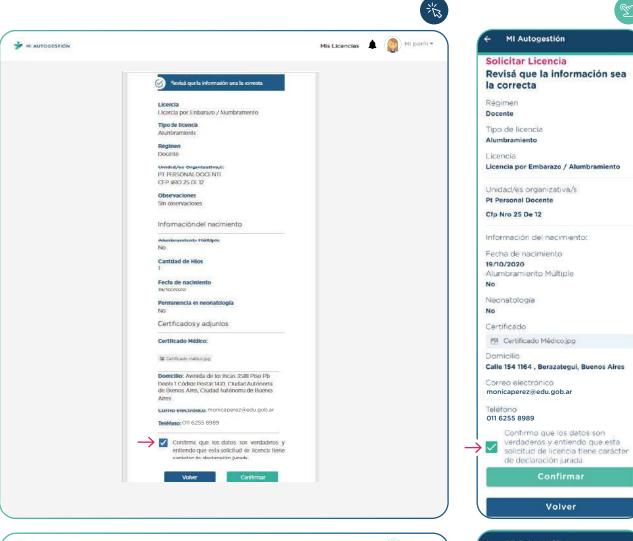
- 6) Cargá una foto del certificado médico que indique la constancia del nacimiento, en alguno de estos formatos jpeg - jpg - png - pdf.
 - > En la imagen deberán visualizarse los siguientes datos:
 - Fecha del certificado
 - Nombre v apellido
 - ~ Fecha de nacimiento
 - Firma v sello del/la médico/a
- En el celular o tablet podrás sacarle una foto al certificado médico en el momento.
 - En "Otros documentos" podrás adjuntar hasta 10 documentos adicionales.
 - En esta opción deberás cargar la epicrisis en el caso de haber permanecido/a internado/a en neonatología.
 - ~ El certificado médico con la fecha probable de parto y los informes de la primer y última ecografía, en el caso de no haber solicitado previamente la licencia por embarazo.

Una vez que cargues la documentación deberás seleccionar la opción "Siguiente".





7) Para enviar la solicitud de licencia, revisá que la información ingresada sea correcta y seleccioná el campo de consentimiento de declaración jurada. Luego se habilitará el botón "Confirmar" y deberás presionarlo para finalizar esta etapa del proceso.









IMPORTANTE

Hasta que se desarrolle el módulo de licencias administrativas en MIA, las siguientes licencias las debés seguir solicitando a tu Equipo de Conducción:

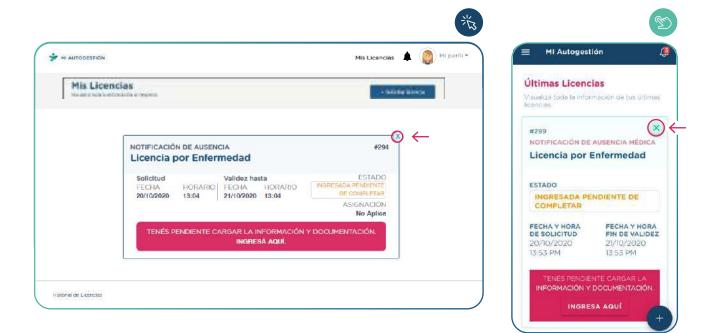
- Si el/la recién nacido/a nace fallecido/a.
- Si el/la progenitor/a gestante quiere hacer uso de la licencia sin goce.
- Si el/la progenitor/a gestante quiere transferir sus últimos 30 días de la licencia al/la otro/a progenitor/a.
- Todas las licencias que puede hacer uso la persona no gestaste.

[4. 6] Anulación de una Notificación de Ausencia

Podrás anular una notificación de ausencia dentro de los 30 minutos de su creación.

Solo en el caso en que esa notificación de ausencia corresponda a una licencia por hospitalización programada podrás anularla hasta el día previo a la internación.

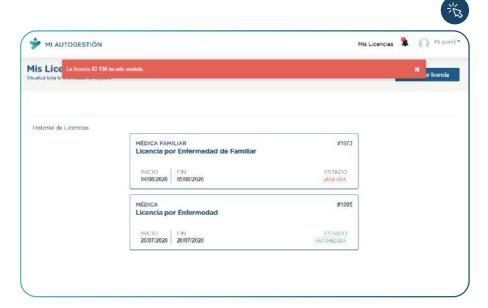
1) Ingresá a "Mis Licencias" y vas a visualizar en la parte superior derecha de la notificación realizada una cruz que permite realizar la anulación.



2) Cuando presiones la "cruz" se mostrará un recuadro para que ingreses el motivo que justifica la anulación y luego confirmes la acción. Presioná "Anular" y se eliminará la "Notificación de ausencia".











[5.] Estados de las solicitudes

[5. 1] Tipos de estados

Existen distintos tipos de estados dependiendo de si se realizó una solicitud para una licencia o para una notificación de ausencia.

> Estados para la solicitud de una licencia.

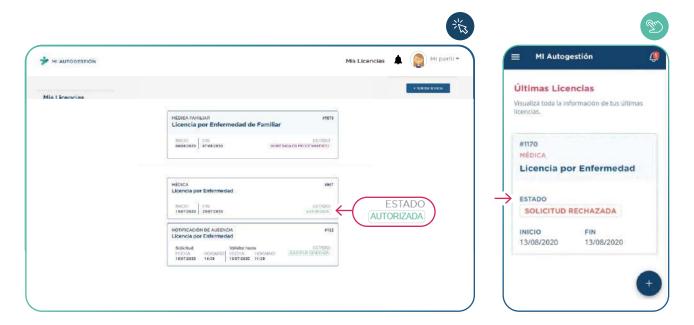
- Ingresada en Procesamiento: La solicitud de licencia está en proceso de validación.
- ~ Rechazada o Solicitud Rechazada: La solicitud de licencia no fue aprobada.
- Ingresada: La solicitud de licencia fue aceptada y quedó pendiente de revisión por parte de un/a auditor/a médico/a.
- Autorizada: La solicitud de licencia fue aprobada.
- Pendiente Largo Tratamiento: La licencia fue revisada y el/la auditor/a médico/a decidió continuar el tratamiento para lo cual debe generar una citación.
- Autorizada Largo Tratamiento: Licencia de Largo Tratamiento aprobada.
- ~ Autorizada Largo Tratamiento Ley N° 3.333: La licencia que se encuentra en un tratamiento prolongado bajo el otorgamiento de la Ley N° 3.333, queda aprobada hasta la nueva citación.
- ~ Alta Largo Tratamiento: Licencia de Largo Tratamiento con alta médica.
- ~ Anulada: Dirección General Administración de Medicina del Trabajo dejó sin efecto la licencia solicitada.

> Estados para la solicitud de una notificación de ausencia.

- Ingresada en Procesamiento: La solicitud de ausencia está en proceso de validación.
- ~ Ingresada Pendiente de Completar: La solicitud de ausencia fue aceptada, pero queda pendiente cargar un certificado médico.
- ~ Notificación Ausencia Rechazada: La solicitud de ausencia no fue aceptada por lo tanto no podés continuar con la carga de la licencia.
- ~ Injustificada: No completaste la solicitud de ausencia con el certificado médico dentro del plazo asignado.
- Anulada: Eliminaste la solicitud de ausencia.

[5. 2] Visualización de los Estados

Los estados los podrás visualizar en el detalle de cada una de las licencias solicitadas.



Si la notificación de ausencia o solicitud de licencia es "Rechazada" o "Anulada", visualizarás en la aplicación el motivo.

Si la notificación o solicitud de licencia está "Ingresada", se procede a una segunda validación, en la cual se evalúa la información que ingresaste y se determina si la solicitud requiere de una revisión presencial o una auditoria no presencial.

En el caso de requerirse una revisión presencial, la solicitud puede ser auditada por diferentes medios:

- > A través de una revisión en alguno de los Centros Médicos habilitados para tal fin (CEMET o Rawson). En este caso la aplicación MIA te brindará distintos horarios y deberás seleccionar uno de ellos.
- > A través de una Visita Médica a Domicilio (en el domicilio que registraste en la solicitud).

Finalizada la revisión de tu licencia, la misma puede cambiar de estado a "Autorizada", "Rechazada" o "Anulada". Es importante mencionar que el/la médico/a auditor/a que realiza la revisión puede modificar tanto el diagnóstico como la cantidad de días aprobados.

Además, en cualquiera de los casos, la Dirección General Administración de Medicina del Trabajo puede auditar la licencia y modificar nuevamente el estado.

[5. 3] Notificación de los Estados

Las notificaciones de las licencias te permiten visualizar las actualizaciones de los estados de tus licencias y/o notificaciones de ausencia.

Ante cada cambio de estado (Creación, Aprobación, Edición, Rechazo, Cambio de Asignación para revisión de Auditoría, etc.) la aplicación generará una Notificación. La misma te llegará por tres medios:

- Al correo electrónico que informaste en el proceso de Registración y que figura en "Mi Perfil". Aclaración: esta casilla de mail desde donde se envía la notificación no es de consulta, es sólo para notificar actualizaciones de los estados.
- 2. En MIA, en la campanita que aparece en el borde superior derecho de la aplicación.
- 3. Al celular/tablet a modo de notificación "push" (si es que habilitaste dicha opción en el proceso de Instalación).



Si la campanita tiene un círculo rojo con un número, éste indica la cantidad de notificaciones que tenés pendientes para visualizar.

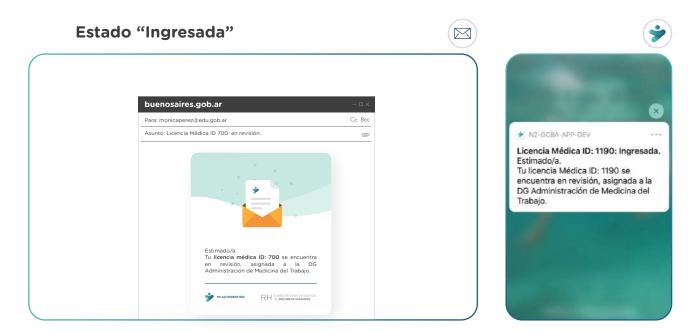
Para cada notificación listada, podrás realizar las siguientes acciones:

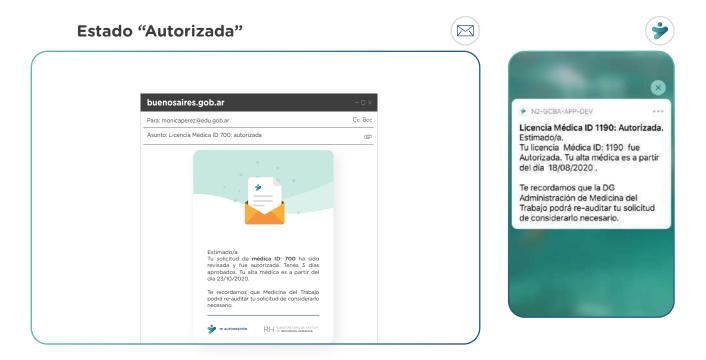
- > Marcar como leída. Se marcará leída una vez que ingreses a la misma.
- > Ver detalle. Podrás ver el detalle de la licencia seleccionando la licencia (en la versión de la computadora) o ingresando en "Ver detalle" (en la versión celular/tablet).





> Ejemplos de Notificaciones recibidas por mail o en MIA.





Estado "Rechazada"









[6.] Solicitud de turnos

Puede ocurrir que luego de solicitar una licencia la DGAMT te cite para auditar la misma. Cuando eso ocurra te llegará un mail, tendrás una notificación en MIA 🔔 y habilitada la opción para agendar el turno.

Previo a la solicitud de turno, verificá que tu celular esté correctamente cargado en tu perfil.

Ingresá en "Agendar".





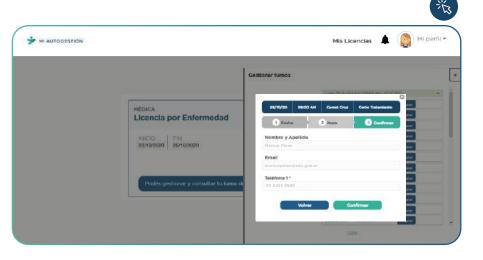
Se abrirán las opciones de los horarios disponibles en el CEMET más cercano al domicilio de reposo que seleccionaste al momento de solicitar la licencia y no podrá modificarse.

Seleccioná el que te quede más cómodo.



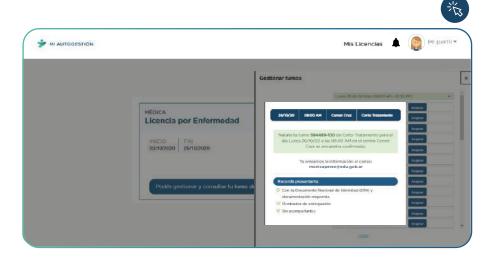


El sistema automáticamente te mostrará tus datos para que los confirmes. En caso de que detectes un error, deberás modificar la información desde "Mi Perfil".





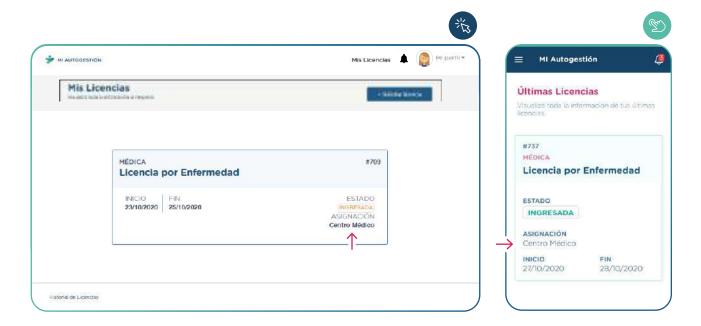
Luego de la confirmación aparecerá la pantalla con todos los datos del turno y el recordatorio sobre la asistencia al mismo. Toda la información te llegará a tu mail.





De esta manera la solicitud de licencia quedará con el estado de ingresada y asignada a un Centro Médico.

Recordá que de no asistir al turno los días quedarán en estado injustificado.

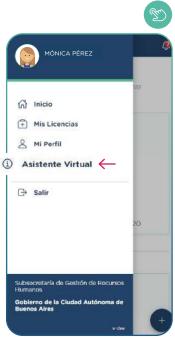


[7.] Consultas

Por consultas sobre el uso o solicitud de licencias:

- > comunícate con el Equipo de Conducción o área de recursos humanos de tu repartición.
- > ingresá a MIABOT, tu asistente virtual en línea.





[Anexo I]

[8.] Descripción del circuito de validación de domicilio

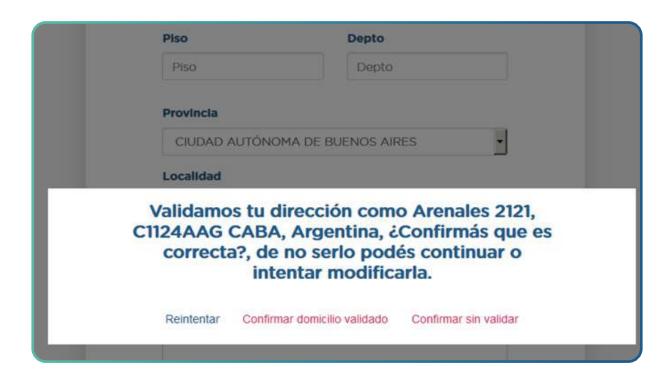
Cuando un/a empleado/a carga un domicilio en MIA, automáticamente se produce una validación contra un servicio de Google Maps.

Esta validación puede arrojar diferentes resultados, dependiendo de la información suministrada por el/la empleado/a. Las posibles situaciones que pueden producirse son:

1) El domicilio ingresado es correcto pero No coincide con el Código Postal seleccionado.

En este caso se deberá optar por:

A) Confirmar la información completa, con el código postal que Google Maps reconoce como válido (En el ejemplo que se presenta a continuación, el usuario había colocado como C.P, 3434).



- B) Reintentar: Se cierra el mensaje mostrado y permite al/la usuario/a modificar algún dato.
- C) Confirmar sin validar: El/la empleado/a reconfirma que los datos que ingresó son correctos y se graban tal cual se escribieron. Se cierra el mensaje automáticamente y se avanza al próximo paso, si se está en el proceso de Registración, o se procede a la grabación si se está editando el perfil o domicilio de reposo.

2) El sistema valida la calle, localidad y provincia pero No encuentra la altura ingresada.

Aparecerá un cartel informando la inconsistencia y se deberá optar entre:

- A) Confirmar la información completa,
- B) Reintentar,
- C) Confirmar sin validar

En este caso, las acciones que se pueden tomar son las mismas pero la B) y la C) coinciden en el resultado, se termina confirmando lo que escribió el/la usuario/a.



3) La calle ingresada no se encuentra en la localidad/provincia informada.

En este caso aparecerá un cartel indicando que no se pudo validar la dirección. Se deberá optar por:



- A) Reintentar: Se cierra el mensaje dándole la posibilidad de modificar los datos
- B) Continuar: Se asumen los datos como válidos

[Anexo II]

[9.] Documentación respaldatoria obligatoria

Licencia médica

- > Certificado de médico/a con indicación de reposo.
- > Estudios realizados u otra documentación respaldatoria*.

Licencia Médica Familiar

- > Certificado de médico/a con indicación de reposo.
- > DNI de familiar a cargo.
- > Estudios realizados u otra documentación respaldatoria*.

Licencia por Hospitalización con alta

- > Certificado de médico/a con indicación de reposo (si se requiere).
- Epicrisis.
- > Estudios realizados u otra documentación respaldatoria*.

Licencia por Hospitalización sin alta

- > Certificado de inicio de hospitalización.
- Resumen de Historia Clínica.
- > Estudios realizados u otra documentación respaldatoria*.

Cancelación de Hospitalización Programada

Constancia de cancelación de hospitalización.

Licencia por Embarazo

- Certificado médico de embarazo con fecha probable de parto.
- > Informe de primer ecografía con fecha probable de parto o semana de gestación.
- > Informe de última ecografía con fecha probable de parto o semana de gestación.

Licencia por Alumbramiento

> Certificado de Nacimiento.

Licencia por Alumbramiento con permanencia en Neonatología

- > Certificado de Nacimiento.
- > Certificado de Alta de Neonatología.



En todos las casos, deberán poder visualizarse con claridad los datos del/la empleado/a del GCABA y los datos del/la médico/a, así como la fechas involucradas en la solicitud de licencia (dependiendo de cada caso).

*En los casos en que amerite, se deberá adjuntar la documentación y/ o estudios que sirvan al/la auditor/a médico/a para la revisión de la solicitud.